

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

## MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

### Filosofía médica.

#### Hipócrates.

Hemos demostrado que los primeros médicos griegos fueron jonios y que los jonios fueron materialistas: esto, sin embargo, acaso para algunos no resuelva la cuestión actual; los sólidos y líquidos se nos dirán son materia; la escuela solidista y la humorista son dos formas de la materialista. Para averiguar, pues, si los primeros médicos griegos fueron humoristas, hay que añadir algunas consideraciones á lo espuesto. La filosofía que profesaron dichos médicos facilita la resolución de este problema. Todas las probabilidades están á favor del humorismo: mas diremos; no se concibe la medicina primitiva sin él. Antes que en los sólidos habian de verse las alteraciones patológicas en los líquidos. La orina, las evacuaciones ventrales, los vómitos, los sudores y la sangre ofrecen durante el curso de las enfermedades variaciones físicas de cuantía, las que no habian de escapar á la observación de los médicos sensualistas. Antes que la inflamación, la hepaticación y los tubérculos de los pulmones, habian de verse los esputos; antes que la flogosis del tubo intestinal, los vómitos y las deyecciones albinas; antes que el aneurisma del corazón la hemoptisis, antes que el catarro de la vejiga los sedimentos urinosos, etc., etc. Los humores se presentaban, no solo los primeros alterados á los ojos de los médicos observadores, sino los únicos. Las mudanzas de color, de consistencia, de cantidad y demas particularidades accidentales de los humores herian los sentidos del médico jonio, y tanto que se curase el enfermo como que muriese, aquellos eran siempre los manantiales de toda deducción. Si el enfermo sanaba, no habia

mas medio de conocer la variación de su estado que por los cambios de los humores; si el enfermo moria, como no habia autopsia, como no habia anatomía de ninguna clase, los sólidos no podian ser examinados ni explicar nada.

Hay mas; la idea de que la vida y hasta el alma está en la sangre es muy antigua. Nuestro digno compatriota y catedrático de patología general en Montpellier D. Benigno Risueño de Amador ha escrito un opúsculo sobre la vida de la sangre, donde ha reunido una infinidad de citas que demuestran lo vulgar, lo popular, lo tradicional de semejante idea. Es que la muerte por la hemorragia, por derramamiento de sangre es contemporánea del hombre y tan antigua como él mismo. Segun el Génesis, la primera muerte fué violenta. Bastan los animales que el hombre mata con el objeto de nutrirse, para que se conciba acto continuo la idea de que la vida está en la sangre. ¿Y no es natural, lógico necesario que, si se opina que la vida está en este humor, en él resida tambien la enfermedad? Notad, sin embargo, la diferencia de los tiempos y el progreso de la inteligencia humana. La sangre no figuraba sola en las doctrinas antiguas. Servet y Harvey no habian parecido aun para llamar la atención de los médicos acerca de este importante líquido; la circulación no era conocida. La bilis y la flema son los humores predilectos de los médicos antiguos, predilección que se explica por la frecuencia de las evacuaciones del tubo digestivo en una infinidad de enfermedades de los países cálidos. Anaxágoras de Clazomene daba la bilis como causa primera de todas las enfermedades agudas; mas antes que este jonio ecléctico profesase esta doctrina era ya conocido y adoptado como explicación lo dulce y amargo, bien así como lo húmedo, lo cálido y

lo frio. La historia nos presenta los humores muy en boga, no solo en los primeros y oscuros tiempos de la medicina, sino tambien en los mismos de Hipócrates. La teoría de los cuatro humores sangre, bilis amarilla, bilis negra y blanca es de estos tiempos y de los posteriores inmediatos. Demócrito escribió, entre otras cosas, un libro de los humores. Nada, empero, prueba tanto lo esparsida que era la doctrina humorista como el que se valieron de ella hasta los mismos poetas, que son siempre la espresion de las ideas de sus tiempos. Euripides y Aristofanes hacen figurar la bilis negra en la producción de ciertos males.

Resulta, pues, de las rápidas y someras reflexiones que acabamos de hacer, que tanto por el raciocinio como por los hechos históricos los médicos jonios hubieron de ser humoristas. Lo resulta por el raciocinio, porque, siendo materialistas y no teniendo conocimiento de los sólidos del cuerpo humano por faltantes la anatomía descriptiva, fisiológica y patológica, en mal hora podrian tenerle de ninguna de sus propiedades y con ellas explicar diversos estados morbosos. A tener estos conocimientos hubieran sido solidistas. El solidismo es la forma mas directa del materialismo. Por esto han sido solidistas los materialistas de nuestros tiempos. Si hoy vuelven á recobrar alguna boga los estudios de los humores, es porque el organicismo puro no se acomoda ya á la filosofía de la época. Lo resulta tambien por los hechos históricos puesto que hemos podido citar á Anaxágoras y á Demócrito, al cual precedieron otros muchos y á dos poetas en quienes se refleja la vulgaridad, la generalización del humorismo.

Lo que nos dice la historia de Almeon, de Empédocles, ambos á dos pitagóricos, nos demuestra tambien que la escuela de Italia

### Folletín.

#### BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

##### CAPITULO VIII (1).

##### La tentación.

(Continuación.)

«No se exalte V. jóven; pues no es mi ánimo arrancarle á V. secreto alguno. Muy al contrario; empiezo por hacerle participe de algunos míos. Amo á Eufemia. La quiero con pasión, con delirio; deseo tener sucesión, y si llego á ser padre he de ser idólatra de mis hijos. Conciba V. ahora si he de tener grandísimo interés en que, antes de casarme, sepa la suerte que me aguarda. Yo daría al que me sacase de mis dudas la mitad de mi patrimonio. En un abrir y cerrar de ojos

hacia rico al médico que me asegurase.....

—Permitame V. que le interrumpa, porque eso va tomando el giro que yo me estaba temiendo. Yo respeto, señor baron, las razones que puede V. tener para hablarme de esta manera; pero yo, pobre y desvalido como estoy, tambien tengo mi moralidad y esta es mi riqueza, mi porvenir. Ella es tambien mi ídolo. Yo no soy el que puede disipar sus dudas ni con promesas ni sin ellas. Le he dicho á V. que no sé nada y persuádase V., sobre todo, que nada he de decir.

—Con que V. va á tener la crueldad de esponerme á que haga la infelicidad de Eufemia y la mia, renunciando á su mano, ó que la acompañe al altar con la amargura insoportable de una duda tan angustiosa como si alguno me dijese al oído: esta muger no va á las aras con la fidelidad que te es debida. Eso, doctor, es algo mas que rectitud y severidad moral; eso es ya una tiesura seca y desprovista de todo sentimiento; V. podrá decirse con un estoicismo frio: he cumplido con mi deber de médico; pero me importa que dos familias sean por mí desdichadas. Pero eso no es tener buen corazón.

—Señor.

—Sí, conozco que estoy duro de palabra, pero V. lo está para mí de obras. V. me ve dominado de una pasión por un lado y asaltado de justísimos temores por otro; le llamo, no como médico de mi cuerpo, porque, gracias á Dios, tengo salud para ciento, sino como médico de mi alma, de mi corazón herido, y se prepara V.

á marcharse dejándome las llagas ensangrentadas por no decir vertiendo en ellas, en vez de balsamo, veneno. No esperaba eso de V.; estoy seguro que si el marqués fuese testigo de esta escena, mudaría acto continuo el buen concepto en que le tiene. Y no digo nada de Eufemia. Esa pobre criatura, esa muger angelical que cuando habla de V. no la escucho siempre tranquilo (y disimúleme V. una debilidad que tan francamente le revelo) por las alabanzas que de V. hace. ¿qué diría, como supiese que por obstinarse V. en decirme algo que vuelva á mi corazón la calma y la esperanza tal vez nos separemos para siempre. Porque, yo se lo digo á V. francamente, si Eufemia es epiléptica no me caso con ella, aunque me cueste la vida.

—Ahora soy yo el que debe recomendar á V. que no se exalte, señor baron, pues me está V. hablando en términos que me asusta. Ha dicho V. tantas cosas sumamente extrañas para mí, que de puro confuso no acierto á contestar. Yo le aseguro á V., puesta la mano sobre el corazón, como signo de que le hablo á V. en conciencia, que no tengo la convicción de que la señorita Eufemia sea epiléptica. Y acaso está V. mal informado. Quién sabe si esa digna señorita ha tenido tan solo algunas convulsiones propias de la infancia y de la pubertad fememil durante la cual, bajo la influencia de mil causas, se suelen declarar varios ataques nerviosos, y entre ellos las convulsiones? Con tal que adoleciese de una sola cosa, habria mas que sobradas causas para esto y mucho mas.

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2. °

no desconoció las ideas del humorismo jonio. Lo dulce y lo amargo figura en sus elementos morbosos. Pero hay consideraciones de superior gerarquía por las cuales se viene á tener la convicción de que la parte material de las doctrinas pitagóricas hubo de ser humorista. Si á la sazón se hubiera conocido el vitalismo ó el dinamismo, los pitagóricos hubieran sido vitalistas. Su principio de la unidad se hubiera acomodado perfectamente á las ideas del vitalismo. Nosotros creemos que la concepción de Pitágoras fué el primer paso hácia el espiritualismo en filosofía y hácia el vitalismo en fisiología. Ahora bien; el vitalismo también concede vida á los humores en especial á la sangre. El célebre Borden la llamaba *carne derretida*. Hé aquí, sin duda, por qué vemos humoristas también á los médicos pitagóricos.

Dilucidado este punto de doctrina se resuelven fácilmente los demas. Siendo los primeros médicos humoristas, en los humores residiría para ellos, y no en los sólidos, la enfermedad, y en cuanto á designar sitio, no ya como causa, sino como hecho meramente topográfico, basta reflexionar en el carácter de la escuela jonia para prever acto continuo que no podría haber enfermedades generales. Médicos que hacían de cada síntoma una enfermedad, que no se fijaban en las relaciones de los síntomas y que no conocían la estructura y dependencias de los órganos, ¿cómo no habían de localizar los efectos? Solo los pitagóricos, cuya doctrina de la unidad los conduciría lógicamente á tomar las enfermedades siempre como *totius substantiæ* podían presentarnos una doctrina opuesta. El pitagórico Filolao, en su tratado de la naturaleza distribuye las funciones por órganos; dá la inteligencia al cerebro, al corazón la sensibilidad, al ombligo la germinación y á las partes genitales la emisión del espermia y la generación. Es natural que al ejercerse mal estas funciones, lo que es estar enfermo, se localizase también la enfermedad. Sin embargo, mientras no veamos terminantemente contrariadas nuestras reflexiones con hechos claros, atendido el espíritu de la escuela itálica, las enfermedades para los médicos pitagóricos mas bien debían ser consideradas como generales que localizadas, así como, atendido el espíritu de la escuela jonia, para los médicos de esta escuela las enfermedades mas bien debían ser locales que generales.

Es inútil que digamos cómo deberían considerarlas los que tendiesen á adoptar las ideas de los eclécticos Anaxágoras y Empédocles. La diversidad de los jonios y la unidad de los pitagóricos en cierta combinación sería la expresión de sus doctrinas.

Hasta aquí el diagnóstico de los médicos anteriores á Hipócrates. Veamos ahora el pronóstico, con lo que concluiremos la semiótica.

El pronóstico era una degeneración de los oráculos. Una de las prácticas mas ejercidas en los templos fué vaticinar los sacerdotes lo que había de acontecer á los enfermos. Este deseo de penetrar en el porvenir, inherente á la criatura humana, era una costumbre muy arraigada en los pueblos antiguos. La historia de los oráculos, las celebres respuestas que dieron, las grandes catástrofes que causaron lo prueban con evidencia. Separada de los templos la medicina, los filósofos que la ejercieron pronosticarian también, no con las farsas del oráculo, sino por medio de los conocimientos prácticos que á beneficio de aquella usanza religiosa habían adquirido. Adivinar, predecir era en todo sábio la expresión mas sublime de su ciencia y su talento. La astronomía, una de las primeras ciencias que se cultivaron, rivalizó con los oráculos; los astrónomos predecían el curso de los astros y los eclipses. Los médicos no pudieron abandonar esta parte de su ciencia. Nadie mas interesado que el enfermo en saber qué será de su mal y de su vida. El médico se hace famoso ó se desacredita por medio de sus pronósticos. Si esto pasa en nuestros días, en que es general la creencia de la imposibilidad de penetrar en el porvenir, ¿qué no había de pasar en aquellos tiempos en los cuales lo primero que del sábio se exigía era la adivinación? Esto basta y sobra para estar convencidos de que el pronóstico fué una de las partes del arte en que mas se ocuparon los antiguos, y es de advertir, como nos convenceremos de ello fácilmente en cuanto analicemos las obras del médico de Coos, que la prognosis de sus antecesores como de los contemporáneos de Hipócrates era mucho mas vasta que lo que hoy por tal se entiende, lo cual por cierto manifiesta el importante papel que en aquellos días desempeñaba el pronóstico.

Hemos de confesar, sin embargo, que los médicos pitagóricos le cultivarian mas. Penetrar en el porvenir era mucho mas acomodado al espíritu de la escuela itálica que á la jonia. Formular un hecho que ha de venir es enteramente una obra de la inteligencia, es su obra sublime, su genio; porque es apreciar con toda la atención y profundidad las relaciones de los fenómenos. Hay mas; los pitagóricos tenían la doctrina de los números, los creían causas activas y ellos, sin duda, al continuar con aplicación á la medicina, el espíritu profético de los oráculos, crearon la doctrina de las crisis ó

de los días críticos. Pues la doctrina de los días críticos es toda pitagórica, es enteramente *prognosis*. Si á todo esto añadimos que Pitágoras no abandonó del todo, como ya lo llevamos dicho en otra parte, ciertas prácticas de los templos egipcios con el sabor de su astuto isoterismo, nos acabaremos de convencer de que el pronóstico es debido principalmente á la escuela de Crotona.

Nos falta para concluir este examen decir cuatro palabras acerca de la *terapéutica* de los médicos anteriores á Hipócrates. En estos tiempos no había terapéutica, ó por mejor decir era la parte de la medicina mas en germen. Dejád á un lado las heridas, las luxaciones y las fracturas y ved qué conocimientos terapéuticos encontráis en esa edad tan remota. Las guerras y los gimnasios daban con frecuencia lugar á heridas, fracturas y luxaciones; esta frecuencia la daba á la necesidad de escogitar remedios para las heridas; máquinas y vendajes para las luxaciones y fracturas. Por lo que toca á lo primero, ved lo que dice Homero en su *Iliada* sobre las medicinas aplicadas á la sangrienta solución de continuidad que había hecho un arma. Mas adelantados estaban en punto á las otras afecciones. Es que para esto bastaba el genio industrial y había mas experiencia. Para aquello era indispensable el conocimiento de las sustancias medicinales y este conocimiento no existía ó era muy rudimentario. Estudiada hasta la sazón la naturaleza en globo, no había habido tiempo ni espíritu para estudiar cada uno de los cuerpos. Los reinos mineral, vegetal y animal no tenían todavía historia; la terapéutica, por lo tanto, no podía aprovecharse mucho de las sustancias suministradas por ese reino. Juzgando los jonios *a posteriori* necesitaban muchos años para recoger sustancias medicinales. Juzgando los pitagóricos *a priori* era difícil que adivinasen en qué minerales, en qué productos de vegetal ó de animal residían virtudes terapéuticas. La terapéutica de esos tiempos hubo de ser esencialmente higiénica. El empleo de los grandes medios naturales, los aires, los baños, los ejercicios, el régimen, hé aquí la terapéutica de los tiempos primitivos.

## Medicina legal

práctica.

### Discusion sobre el envenenamiento de doña María Bonamot.

De las cuatro conclusiones con que formula el voto particular su digno autor y de las razones aducidas para su apoyo se deduce:

1.º Que la María Bonamot se embriagó y murió

me el baron era demasiado sério para pensar mucho en el charlatan. El baron había dicho además una cosa que me trastornó la cabeza. Eufemia hablaba de mí y me alababa; lo hacia de un modo que daba celos al baron. ¿Qué mas podía decirse á un pobre jóven de imaginación sobrada viva para volverle loco? No quiero escribir los despropósitos, las quimeras, los cuentos fantásticos que nacieron de mi cerebro desde la casa del baron hasta la escuela. Me avergüenzo de ellos. Un monomaniaco enamorado no haría con su imaginación delirante los absurdos razonamientos que yo me hice para probarme que era querido de Eufemia. No pensé en otra cosa toda la mañana. Ni ví á los enfermos, ni supe lo que dijo el catedrático en la clase, y no hubo medio de distraerme todo el día de mi idea fija.

Al anoecer del mismo día la baronesa me hizo llamar, y con asombro mio se encerró conmigo en un gabinete donde no entraban mas que las personas de su íntima confianza. Esto fué lo único que pudo distraerme de mi idea, porque me hizo una grandísima impresión. Al principio creí que sería una continuación de la escena del día anterior; pensé que la baronesa se prometía arrancarme, sola, un secreto que no había podido penetrar á la presencia del baron; mas poco tardé en abandonar tales ideas. El terrible lance en que me ví á los pocos minutos dieron á mis pensamientos un rumbo muy diferente. El lector va á ver cuál fué este lance y las funestas consecuencias que para mí tuvo.

—De veras? No lo dice V. para tranquilizarme y adormecerme?

—No señor; hablo con el corazón en la mano.

—Es que esto me consuela mucho, doctor; es que acaba V. de hacerme una indicación que me vuelve á la esperanza. Diga V.: ¿la jóven que á los quince años no es todavía lo que á esta edad deben ser todas puede por esto sufrir de los nervios?

—Así no fuese en verdad. Esto es demasiado cierto.

—Entonces respíro: me tranquilizo. Eufemia ha estado mucho tiempo de ese modo.

—Y ahora?

—Creo que no; al menos el marqués me insinuó algo de eso no hace mucho, y en efecto yo encuentro á Eufemia muy mudada; va mejorando todos los días.

—En este caso quién sabe; todas las probabilidades estan en que lo que hay no es el mal de corazón, sino accidentes mas ó menos parecidos á las convulsiones de esta enfermedad; y aun cuando realmente lo fuese es de esperar que con el cambio que ha habido se esperamente una diferencia altamente satisfactoria, cuando no la completa curación.

—¡Oh! que mas necesitaria yo para mi completa felicidad! Es preciso que lo averigüemos, jóven. Ya V. ve que no se trata de faltar á la probidad ni á la virtud; se trata de hacer la dicha de dos amantes que se idolatran y de un padre que no idolatra menos á su hija. Yo no quiero decirle á V. nada, porque acaso con la mejor intencion del mundo lo empeore. Se lo dejo

á V. Obre V. como su conciencia le dicte. Yo sé que no me he de quejar del resultado.

Paróse aquí el jóven de repente para llamar á un criado. «Diga V., le dijo, a ese buen hombre que aguarda que ya puede marcharse; que ya nos veremos.»

El criado se fué, y el baroncito continuó: «Me voy á deshacer del curandero; hay quien se empeña en que yo me valga de ese hombre, y lo confieso, ese hombre me repugna. Lo que V. me ha dicho me hace mas fuerza y me inspira mas confianza que todas las promesas de ese bellaco. Despues que ha saqueado al marqués se propondrá hacer conmigo otro tanto.»

El criado volvió diciendo: «ese hombre ha dicho que tiene que hablarle á V. á solas de parte de la señora baronesa de...»

—Pues que aguardo» y el criado se fué otra vez.

«No sé que empeño tiene esa señora en ponerme en relacion con ese charlatan.»

—Yo le dejo á V. con él, señor baron; dice que tiene que hablar á solas.

Nos volveremos á ver, y V. me dirá, V. me trazará el plan de mi conducta.»

Salíme, en efecto, acto continuo, y al atravesar una antesala, divisé en una pieza inmediata al célebre elixirista de marras, cuyo ceño y cuya mirada no me dejaron ninguna duda de lo bien dispuesto que se sentía á mi favor. Me odiaba á muerte. Pero no me ocupé mucho en su gesto y su mirada. Lo que acababa de decir-

repentinamente de una apoplejía pulmonal provocada por la embriaguez (1.ª y 4.ª conclusion)

2.º Que las alteraciones encontradas en el cadáver son las de la embriaguez y apoplejía pulmonal. (2.ª proposición.)

3.º Que la Bonamot no fue envenenada con la morfina, ya porque las reacciones dadas por el ácido nítrico no son las que da este reactivo sobre aquel alcaloide, ya porque no hay relación entre los análisis, síntomas y lesiones observadas en el cadáver. (3.ª conclusion.)

Creemos haber presentado la opinión del doctor P. con toda fidelidad, aunque la hemos dado otra forma más metódica y por lo mismo más acomodada á la discusión. Examinemos ahora cada uno de los extremos del voto particular.

1.º La Marieta se embriagó ¿Está esto probado por los antecedentes? Hemos visto que se la hizo levantar á las once de la mañana para ir al campo; que almorzó poco después y que se bebió, almorzando, como unas dos copas de vino común y una de Jerez. En la nota dada por el doctor P. se dice que se le aseguró que la Marieta no había bebido ni mas cantidad ni otra mezcla. Ahora bien; una mujer que acostumbra á beber vino, que se la supone un tanto bebedora ¿se embriaga con esa cantidad de licor? ¿Quién no la bebe impunemente en cualquier comida? Una persona aguada, en razón á no estar acostumbrada á tal impresión, puede resentirse, no diremos de tres copas, sino hasta de una sola; un individuo, dado con exceso al uso de bebidas alcohólicas y embriagándose á menudo, llega á tal estado que una copa le hace perder la inteligencia y la fuerza. Tres copas bebidas en ayunas ó sin comer nada pueden también impresionar hasta el punto de resentirse el individuo. Fuera de estas circunstancias la cantidad de vino que bebió la Bonamot no daña á nadie. No está probado que la Bonamot fuese aguada, ni estuviese constituida en un estado de embriaguez casi permanente, ni se bebiese las tres copas en ayunas ó sin comer nada; es, pues, muy lógico concluir que no pudo embriagarse.

Hagamos una suposición para que se vea que lo hemos meditado todo. Digamos que no siendo igual la impresionabilidad del individuo en estado morboso que en estado fisiológico, pudo encontrarse mala la Marieta y dañarla aquel día una cantidad de vino que en los demás días no le haría daño alguno; faltaría probar que estuviese mala; de los documentos no se deduce sino que lo alegó como un pretexto para no aceptar la oferta de la Pilar relativa á salir juntos al campo. Pero suponiendo que lo estuviese, al fin no hubiera pasado al hecho de una indisposición. El resultado que tuvo el almuerzo de la Bonamot en casa de la Pilar aleja toda idea de esta clase de indisposiciones.

Dejando probado que, por razón de la bebida y la cantidad, no pudo haber embriaguez, no sería fuera de propósito concluir ya que no la hubo: sin causa no hay efecto. Pero nos cumple llevar las pruebas mucho más lejos. Acabamos de ver que no hay las causas de la embriaguez; vamos ahora á examinar si hay los síntomas.

Mr. Garnier de Montargis describe de esta manera los grados de la embriaguez:

1.º Rubicundez del rostro, ojos animados, frente despejada, rostro espacioso y amablemente alegre; el ánimo es más libre y más vivo; las ideas más fáciles, los cuidados desaparecen, siendo reemplazados por los chistes, los suaves esparcimientos de la amistad y la ternura de sentimientos; se habla mucho, se es indiscreto, las palabras son algo confusas y ya se empieza á tartamudear.

2.º Alegría ruidosa, turbulenta, careajadas immoderadas, discursos insensatos, cantos obscenos, acciones brutales en relación con la ideosinercia de los individuos, marcha vacilante, incierta, análoga á la de los niños; llantos estériles; turbación de sentidos, doble vista, ojos azorados, sombríos, zumbido de oídos, lengua entorpecida, apenas articulada; á veces espuma en la boca, juicio falso, desaparece la razón, nada dirige ya las inclinaciones ni los apetitos groseros; á veces delirio furioso; el pulso se desenvuelve, las carótidas laten sensiblemente; la cara está colorada y vultuosa; las venas del cuello hinchadas, la respiración precipitada; el hálito vinoso; hay eructos, agrios, náuseas, vértigos, caídas inminentes que se hacen luego completas; crecen la somnolencia y el estado de vértigo; la cara palidece y se pone cadavérica, sus facciones se aplanan; vómitos abundantes de materias ágrías; á veces escrecion involuntaria de la orina y de las materias fecales, cefalalgia violenta y pérdida total de los sentidos. Al fin sueño profundo que dura muchas horas, durante el cual la traspiración es abundante y dá fin á un estado tan penoso. Las fuerzas desaparecen poco á poco, la cabeza está dolorosa y

pesada; hay sed, aversión á los alimentos y abatimiento, dejadez en todo el cuerpo.

3.º Estado verdaderamente apoplético, abolición de los sentidos y entendimiento, cara lívida ó pálida; respiración estertorosa; el individuo no puede tenerse de pie; boca espumosa, coma, sentimiento completamente perdido. Este estado puede durar tres ó cuatro días y acabar por la muerte.

Orfila acepta estos tres grados de la embriaguez y los encuentra análogos á los que ofrecen los perros sometidos al influjo de las bebidas alcohólicas. Devergie califica de perfecta semejante descripción; solo hubiera deseado que Mr. Garnier se hubiera hecho cargo de que no es siempre la embriaguez alegre; á veces es triste y sombría según los individuos. Cada uno de nosotros se halla en el caso de apreciar la exactitud de estos cuadros sintomáticos. Es la embriaguez tan común, la hemos visto tantas veces en días y noches de broma, que bien podemos dar nuestro voto acerca de sus genuinos caracteres.

Cotejemos esta descripción con la que nos han dado los profesores, cuyos cuidados recibió la Bonamot antes de morir y véase dónde está la embriaguez. En primer lugar llamaremos la atención de nuestros lectores sobre la hora en que se notaron los síntomas. La acción de los licores alcohólicos es rápida, las personas á quienes daña en una comida lo que beben no se levantan de la mesa sin haber ofrecido los caracteres del primer grado y muy á menudo sin ofrecer ya los del segundo. Nunca hemos visto ni leído que un individuo beba cierta cantidad de licor á las doce de la mañana, por ejemplo, y hasta las nueve de la noche no empiecen á manifestarse los síntomas de la embriaguez. Si hubiese estado realmente embriagada la Marieta, cuando la vió el doctor P., no hubiera presentado los pocos síntomas que este profesor observó. La enferma le conoció perfectamente y le nombró á su arribo, levantando la cabeza ligeramente, con semblante alegre y festivo; le dijo que solo le dolía la cabeza, que estaba con la menstruación; el pulso era algo frecuente, nada notable en la lengua, nada de sed y luego hubo aquello de la *costilla rota*. La enferma saludó al doctor P. al marcharse nombrándole también. A esto se reduce toda la parte sintomática con que nos ha ilustrado el señor P. Véase si esto se acomoda á alguno de los grados de embriaguez más arriba descritos.

De la nota del señor P. relativa á lo ocurrido desde mediodía, ó después del almuerzo, hasta las nueve y media de la noche, resulta que la Marieta empezó por sentirse repentinamente mala con dolor de cabeza y que luego hubo vómitos y razonamientos disparatados tan pronto, tan pronto juiciosos. Aun dejando aparte que cuanto le dijeron la Pilar y su madre se hace sospechoso, por haberle dicho cosas que luego han resultado ser falsas, nada de lo dicho por aquellas concuerda con ninguno de los grados descritos por Garnier de Montargis. Por mas que uno lo examine sin prevención alguna, no solo no halla la rápida sucesión que tienen el primero y segundo grado, sino ni esa misma sucesión, ni los caracteres de los mismos grados. Y cuenta que nosotros no somos de los que creemos que los individuos afectados de este ó aquel mal hayan de presentar absolutamente todos los síntomas que encontramos descritos en los autores, pues bien sabemos que esos cuadros raras veces son copiados de un solo individuo; semejantes descripciones suelen formarse con los síntomas observados en diferentes individuos atacados de un mismo mal; pero aun valiéndonos de esta sensata doctrina, á que apelaremos más tarde, escudados con el voto de Orfila, es tan pobre el catálogo de síntomas de embriaguez que podemos recoger, desde el almuerzo hasta la visita del doctor P.; hay tan poca concordancia entre los grados de la embriaguez que la Bonamot presentó, que se nos debe permitir la negación de tal estado.

¿Qué síntomas presentaba la desdichada Marieta á las doce y media de la noche á cuya hora la vió el doctor Drumont? Inquietud notable, ojos rutilantes, lengua sumamente seca y de color oscuro, pulso algo frecuente, delirio vago, alegre y erótico; á fuerza de llamarla la atención sobre su estado se quejó solo de dolor de cabeza, no habiendo en la respiración ni en la voz nada notable. ¿Es este el primer grado de la embriaguez? ¿es el segundo? ¿es el tercero? ¿A cual de los tres quiere el señor P. hacer corresponder el estado de la Marieta? Basta la simple lectura de una y otra descripción para quedar convencido de la imposibilidad de alcanzar, no diremos identidad ni semejanza, sino ni la más remota analogía.

Veamos ahora si el resultado del almuerzo y si la autopsia se avienen con la idea de la embriaguez. La Bonamot murió á las tres de la madrugada, unas quince horas después de haber almorzado. Los que

mueren de embriaguez perecen á pocos momentos de la bebida, si es fuertemente alcohólica (rom ó aguardiente, por ejemplo) y en mucha cantidad, de lo cual trae varios ejemplos Orfila; ó á los dos ó tres días á consecuencia de una congestión cerebral. A menudo, en especial en invierno y si los embriagados caen y quedan abandonados en la vía pública, les ataca una congestión pulmonal ó inflamación interna de las vías aéreas que los asfixia y mata de un modo repentino. También traen ejemplos de estas muertes Orfila, Devergie y Ollivier d'Angers. La autopsia en esta clase de individuos demuestra los desórdenes, las alteraciones patológicas del cerebro, sus vasos y membranas; y si hay congestión pulmonal no suele estar tan solo fuertemente infartado el parenquima, sino alterado en su color y textura. Además el cadáver arroja un olor vinoso fuertemente pronunciado; al abrir el estómago, sobre todo. Estos caracteres los dá Devergie como propios de la muerte por embriaguez. ¿Presentó algo de todo eso la Bonamot? ¿Había en la cavidad del cráneo esa fuerte congestión que es propia de los alcohólicos? ¿Había esas alteraciones de tejido en los pulmones? ¿Se percibió ese olor vinoso al abrir el cadáver de la infeliz Marieta? Es evidente que no, puesto que ni consta en la exposición, ni en las rectificaciones que el doctor P. creyó de absoluta necesidad hacer.

Resulta, pues, que ni la cantidad de vino bebido por la Bonamot, ni los síntomas que presentó, ni la autopsia practicada á las pocas horas de la muerte permiten explicar su triste fin por la embriaguez, como ha pretendido establecerlo el doctor P. en su primera y cuarta conclusion. Hay además un hecho, que aun cuando no es del resorte científico, no deja de arrojar luz sobre este punto. De la acusación fiscal resulta que antes de ver el doctor P. á la Bonamot fué llamado un escribano para que aquella hiciera testamento. Una persona embriagada no hace testamentos; al menos no puede hacerlos y si los hace no sirven; por mas que haya estampado lo contrario una corporación respetable y de carácter oficial. En la defensa de la Campé no recordamos que se haya convenido en dicha embriaguez, por lo que toca al testamento, como se convino por lo que toca á la muerte de la Marieta. Al contrario; se aboga por la validez de dicho documento, probando que se había hecho en toda regla; luego no se creía en la embriaguez, porque el defensor, como letrado entendido, bien sabía que los privados por el vino no son responsables de lo que hacen, y no pueden testar.

Queda por lo tanto y bajo todos los aspectos demostrado que la Bonamot no se embriagó. Pasemos ahora á examinar si fué asfixiada por lo que se llama la apoplejía pulmonal.

Nosotros habíamos creído hasta ahora que la ciencia no podía concebirse separada de los sabios sin una fuerza de abstracción, así como no puede concebirse sino de un modo abstracto el color y la figura separados de los cuerpos. Sin embargo, á un periódico de medicina de esta capital le ha ocurrido la peregrina idea de que la ciencia es una entidad independiente de los sabios: que estos pueden estar al corriente de todos los conocimientos adquiridos y aquella estar muy atrasada. Nosotros hemos dicho que la medicina actual en España se presenta bajo un punto de vista más aventajado y brillante que nunca, y lo hemos dicho para rebatir una especie de la *Junta municipal de Beneficencia* sobre que la medicina española ha decaído; que en otros tiempos era más independiente, más nacional, etc. Vulgares han parecido á nuestro sublime cofrade las razones en que apoyamos nuestra opinión, sin duda porque, según él mismo reconoce, están al alcance de todo el mundo. No es mala ciertamente la causa que con razones vulgares se sostiene y triunfa. La vulgaridad de nuestras razones consiste en haber dicho que los profesores españoles de hoy día en nada van en zaga á los de otros tiempos, que los hay de tan justa nombradía, que la suma de conocimientos actuales es mayor, que nos aprovechamos de todo lo que fuera del país se está haciendo en beneficio de la ciencia y de aquellos á quienes tiene aplicación. Nuestro elevado colega dice que esto son verdades que caen de su propio peso, y sin embargo insiste en que la medicina española está atrasada. Hasta aquí no pasaría de ser una opinión respetable como todas. Pero luego añade que los profesores están al nivel de los extranjeros. Semejante distinción no es ciertamente vulgar; fuerza de genio se necesita para concebirla y esponerla; es de una sublimidad privilegiada. Para nosotros, los de *vulgares alcances*, la ciencia es la expresión de los pensamientos y trabajos de los sabios; la ciencia es un ser moral que

resulta de la palabra, de las obras y de los escritos de los que a ella se dedican, y por lo tanto la ciencia tiene forzosamente que ser lo que los sabios son; es de todo punto inseparable de estos, y si es posible formarnos de ella una idea abstracta, jamás lo será establecer entre esta idea abstracta y lo concreto, esto es, los sabios, oposicion, discrepancia, antítesis alguna. Hé aquí por qué es un absurdo, un contra sentido decir que los médicos españoles actuales estan al corriente de los conocimientos médicos modernos y la medicina española está atrasada. Esto es hacer de la medicina española una entidad independiente, es crear una abstraccion sin base ninguna, es una quimera ridícula. Es además muy inexacto decir que los médicos actuales no hacen nada a favor de la ciencia; hacen todo lo que la época actual con los achaques de los días anteriores les consiente, y encima tenemos una generacion de jóvenes estudiosos que han de dar a su país bien pronto días de gloria.

El mismo periódico, á quien acabamos de aludir, se nos presenta afectado del gravísimo temor de que al dilucidarse en nuestro semanario una cuestion de medicina legal práctica se lastimen ciertas susceptibilidades y se susciten desagradables polémicas. Leido esto en un periódico que no hubiese tenido nunca polémica ninguna, que nunca hubiese calificado á sus adversarios de charlatanes y nigrománticos, podría pasar por un consejo, aunque inoportuno, respetable. Mas el ilustrado colega que nos le dirige nos ha de permitir que le preguntemos si justifican sus temores los artículos de nuestro semanario? Hasta ahora no creemos haber empleado frase ninguna que pueda lastimar con fundamento a ninguno de nuestros profesores, y mucho menos dar lugar á que nuestro colega se sienta tan atacado de los nervios que casi necesite una poción antiespasmódica. Nosotros profesamos el principio de que, respetando á los demás, nos respetamos á nosotros mismos. Quien hiere a otro está desautorizado para quejarse cuando él lo sea. Consecuentes con estas ideas, si alguna palabra hay en nuestros escritos que pueda lastimar en lo mas mínimo á cualquiera de las personas de cuyas opiniones no podemos participar, la damos por retirada. Nuestra intencion no ha sido ni será jamás ofender á persona alguna. Nosotros discutimos; emitimos nuestras opiniones segun nuestro leal saber y entender, y así como no se engendra en nuestro corazón ninguna especie de resentimiento ni se entibian nuestros afectos amistosos para con aquellas personas cuyas ideas combatimos, así deseáramos también no perder la estimacion de estas mismas personas por la sola razon de que tengamos opiniones encontradas. La intolerancia es fea y funesta en todos los terrenos. En la religion ha producido catástrofes sangrientas; en la política odios encontrados y pasiones rencorosas; en la ciencia escándalos y descrédito para los que las han cultivado.

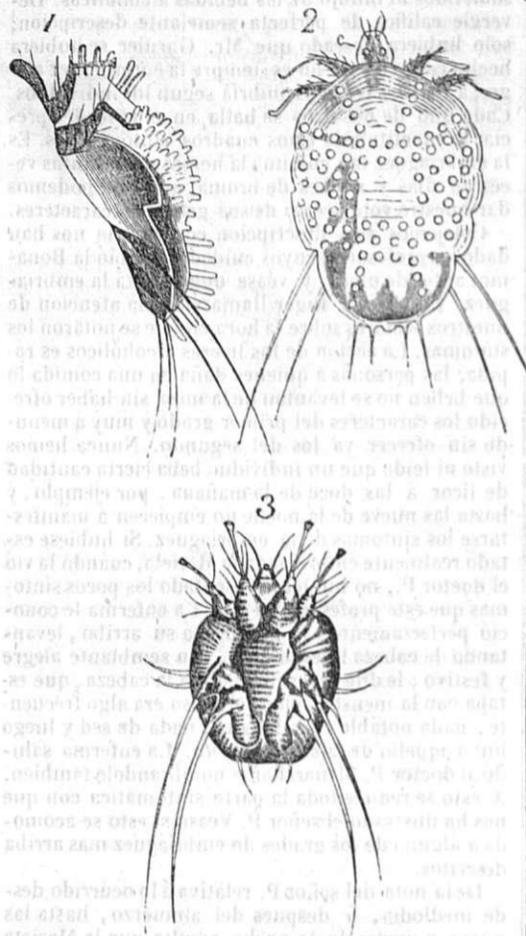
Téngalo, pues, entendido nuestro tímido cofrade. Nosotros estamos discutiendo, no polimiqueando, sobre el envenenamiento de la María Bonamat; y tanto por lo que ya llevamos dicho, como porque estamos convencidos de que no será infructuoso este debate para los alumnos y médicos españoles, hemos resuelto tratar con estension una serie de cuestiones toxicológicas á que ha dado lugar el envenenamiento de la María Bonamat. ¿Por qué no se nos ha de conceder que seamos por lo menos tan útiles á la ciencia con esta discusion, como cree serlo nuestro colega con la que tiene entablada sobre la homeopatía? ¿Será porque tema personalidades? En este caso guarde los consejos para sus colaboradores que harto lo necesitan.

Pudiendo influir en el ánimo de los jueces nuestros razonamientos, desde hoy suspendemos la cuestion del envenenamiento de la María Bonamat hasta que la Audiencia haya fallado de un modo definitivo.

## Parte pintoresca.

*Insecto de la sarna.*—El insecto de la sarna es conocido desde remotos tiempos en los países meridionales entre la gente del pueblo. En el siglo XII Abenozar hace mención de él. El inglés Mouffet, en el siglo XVII, le describe igualmente, añadiendo que no se encuentra en las vesículas, sino al lado de ellas. Despues la existencia de este animal ha sido admitida y puesta en duda alternativa-

mente, hasta que Rennucci, en 1834, no solo demostró la existencia del *acarus*, sino que indicó también el punto donde debe buscarse, es decir, alrededor de las vesículas. Mr. Rennucci, natural de Córcega, lo habia visto a la gente del vulgo extraer de los sugetos sarnosos, ni mas ni menos que lo que hacen en algunos pueblos de Andalucía, donde hasta los muchachos se entretienen en buscar animalillos de estos, porque creen que así podrán curarse.



En las figuras que representan el *acarus* se ve este animal notablemente mayor que en el estado natural. Siendo un insecto microscópico, solo de este modo pueden figurarse sus partes para apreciarlas bien. En la figura 2.<sup>a</sup> se ven por el dorso, en la 3.<sup>a</sup> por el vientre y en la 1.<sup>a</sup> de perfil ó de lado.

El animal en general es blanco opalino, trasparente, de figura redondeada y casi circular. Sobre su dorso se ven muchas filas de pequeños tubérculos con pelos. En otros casos se perciben manchas rubicundas en forma de media luna, que segun Gras pueden ser señales distintivas del sexo. Visto por el dorso, además de los tubérculos indicados, se ven en la parte anterior el extremo del hocico, dos patas á cada lado, y en la parte posterior ocho pelos, cuatro mas cortos que se dirigen hacia atrás y que salen de los lados del ano, y otros cuatro mas largos que se dirigen oblicuamente hacia afuera y que son la terminacion de las patas posteriores. El hocico es rojo, corto, un poco aplauado en forma de paleta, redondeado en su extremo, erizado de muchos pelos e inserto en un angulo cuya punta se prolonga sobre el torax. Las patas anteriores estan formadas de cuatro articulaciones y de una pieza baxilar oblicua en forma de triangulo. Cada una de estas articulaciones esta erizada de pelos, estando la última además ramada de un tallo largo, fragil que termina en una especie de vasito ó ventosa que sirve para la progresion. Las patas posteriores estan organizadas como las anteriores, exceptuando el tallo informe de ventosa, que no le tienen, y que se haya reemplazado por unos pelos muy largos.

El origen y disposicion del hocico, de las patas, tanto anteriores como posteriores, y de los pelos, se ven mejor visto el animal por el vientre, formándose una idea cabal de él si se mira de perfil. Toda la superficie del animal está cubierta de un tejido celular muy resistente, dispuesto en forma de membrana, como se comprueba por el crujido que da cuando se aprieta al animal entre las dos uñas. Su longitud viene á ser la cuarta parte de una linea. Este insecto marcha por debajo de la epidermis que levanta con el hocico, no pudiendo retroceder por la disposicion en que estan dispues-

tos los pelos del dorso. La progresion del animal parece que es la causa inmediata del escozor que siente el enfermo.

## Seccion neutral.

Señor Editor del periódico la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

Muy señor mio: en el *Universal*, número 36, del lunes 2 de febrero, he visto una real orden del 30 de enero próximo pasado, espedita por el ministerio de la Gobernacion á los Sres. rectores de las universidades, y que hace referencia al profesorado. En ella se dejan ver deseos de equidad y justicia con el objeto de fijar y sostener derechos adquiridos de antemano por catedráticos interinos y sustitutos, tanto actuales como cesantes, nivelesándolos en cuanto lo permita la ley, con los de aquellos que por el novísimo plan de estudios lo son en propiedad. Medida de tal naturaleza, al paso que acredita las buenas y sanas intenciones del señor ministro á cuyo cargo está el ramo de instruccion pública, no puede menos de ser aplaudida por la generalidad de los que en razon piensan; pero si bien esto es cierto, no deja de serlo también en juicio de nosotros, que ha debido ser mas estensiva y abrazar á profesores que sin embargo de no hallarse con algunos requisitos que ella exige, tienen otros tan sobresalientes por lo menos para aspirar á los beneficios que aquella pueda y debe reportar. Nos explicaremos: segun la 1.<sup>a</sup> disposicion de la precitada real orden, «solo tendrán opcion á ser declarados propietarios los catedráticos que en calidad de interinos ó de sustitutos estén enseñando ó hayan enseñado en las universidades del reino, siempre que acrediten que al empezar el curso actual, es decir, en 12 de noviembre último, llevaban cinco años de servicio con buena nota en establecimiento público, y tengan además los requisitos necesarios para ejercer el profesorado.» De suerte que segun esto, los profesores médicos agregados por disposicion de S. M. á los estinguidos colegios de prácticos en el arte de curar y aun á las facultades que por el plan del 43 existian, sino han tenido la suerte de ser colocados por el del 45, se encuentran en la actualidad con menos derechos que los interinos y sustitutos, nombrados solamente, ó bien por la suprimida direccion de estudios, ó bien por el respectivo claustro de universidad; y esto en medio de que los profesores médicos agregados á las enseñanzas por el plan del 10 de octubre, lo fueron (segun ya hemos manifestado) en virtud de nombramiento real espedito por el ministro de la Gobernacion, previa propuesta de los Sres. catedráticos de las respectivas facultades y colegios. Anomalía tal no puede concebirse á no sospechar, que en concepto del señor ministro no deben disfrutar los profesores agregados á que aludimos igual categoría que los catedráticos sustitutos é interinos, y que por consiguiente como tales agregados no deben tener opcion á los beneficios que de sí arroja la real orden del 30 de enero último. Nosotros, respetando la mente del señor ministro del ramo, pensamos sin embargo de distinta manera, y creemos, que si plausibles y equitativas razones hay para que sean declarados catedráticos en propiedad los sustitutos é interinos en caso de llevar estos los requisitos que se exigen en la real orden precitada, las hay por lo menos de tanta cuantía en favor de los profesores agregados para que puedan optar á iguales beneficios. Con efecto: los profesores agregados á las enseñanzas médicas, segun el plan del 43, eran los que por escalafon seguian á los catedráticos: gozaban de distinciones y prerogativas garantidas por un nombramiento de S. M.; eran por este hecho tenidos por aptos é idóneos para el profesorado, y tanto, que ningun otro profesor, que ellos, podría sustituir, aun cuando fuese doctor de la universidad, las ausencias y enfermedades de los Sres. catedráticos: tenian en casos extraordinarios voto en junta de catedráticos: y lo que es aun mas, obligacion precisa de dar esplicaciones públicas y diarias en la escuela práctica; no podian ser removidos sin formacion de causa é intervencion del señor ministro del ramo: eran, en fin, el cuerpo de donde esclusivamente habrian de salir los catedráticos cuando hubiere de ellos precision. Pero dado por un instante y no concedido que nada de esto fuese suficiente, debiera por lo menos tenerse en cuenta: 1.<sup>o</sup> que la mayoría de los agregados á las enseñanzas médicas por el plan del 10 de octubre del 43, como propuestos por los catedráticos, eran ya doctores é iniciados algunos en el profesorado por haber tenido á su cargo la direccion

de alguna asignatura: 2.º que aun sin esto, creemos mas ó tantos por lo menos, dos años de profesorado continuo por real nombramiento á consecuencia de aptitud conocida en el sugeto, que los cinco á que se hace referencia en la precitada real orden: 3.º y en fin: que los profesores médicos agregados por el plan del 43 y ahora cesantes, adquirieron un derecho de propiedad dado por S. M., del cual sin herir la equidad y la justicia no es posible despojarles. Acaso se nos contestará, que habiendo quedado dichos agregados segun lo dispuesto en la regla 3.ª ó 5.ª de la real orden del 28 de setiembre último en la clase de primeros regentes, es esta suficiente recompensa por los servicios de dos años; pero si se tiene en cuenta que igual gracia se les concediera á aquellos á quienes se refiere la orden del 30 del pasado enero, no encontramos razon para que esta no se haga estensiva á los primeros. A estas poderosas razones no será demas añadir que los agregados médicos, creados por el plan del 43 para la carrera del profesorado, creyeron de su deber como primera obligacion atender esclusivamente á la enseñanza, para la que y en la cual empleaban todo el tiempo, sin cuidarse demasiado en adquirir una clientela capaz de hacerles independientes; porque fijando esclusivamente su porvenir en la enseñanza, á beneficio de esta y en su obsequio debían dedicar y dedicaron sus conocimientos, estudios y tareas. ¿Y qué han logrado los que últimamente no han sido colocados? Perder la parroquia que como á médicos prácticos hubiera podido sostenerles. Pero aun hay mas: ¿de nada valen y ninguna recompensa merecen los beneficios prestados por los profesores á quienes aludimos para que no se les tenga en igual consideracion que á los señores que en calidad de interinos ó sustitutos hubiesen regentado ó regentasen una cátedra? Yo no lo creo, y mucho menos, si como es de presumir, se ha tomado el ministerio la molestia de informarse de los directores y rectores acerca de los servicios prestados por los agregados durante los dos años que ha regido el plan de 1843. Estas poderosas razones deben pesar mucho en la mente del Sr. ministro del ramo, que tan justo y equitativo se muestra en la real orden que nos ha puesto en el caso de emitir estas reflexiones; y creemos seria completa la justicia, si la que se concede en la real orden del 30 de enero último á los señores catedráticos interinos y sustitutos se hiciese estensiva á los profesores agregados cesantes.—Alfaro 11 de febrero de 1846.—*Doctor, Mariano Gonzalez Samano.*

## Revista

### DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

#### Revista médica por Mr. Cayol.

Mr. Boucharcourt refiere la historia de una fractura del craneo con pérdida de sustancia del cerebro. Con este motivo hace mencion de otra herida del cerebro con pérdida de sustancia, que en 1838 dió á conocer al público. En el enfermo, no obstante la pérdida de sustancia de la masa cerebral, no se presentó la menor alteracion del sentimiento, del movimiento ni de las facultades intelectuales hasta los 32 dias en que los accidentes secundarios condujeron rápidamente el enfermo al sepulcro. La observacion que refiere ahora presenta un conjunto de circunstancias muy análogo á la anterior, con la diferencia que terminó con la curacion completa. El enfermo es un minero que recibió muchas heridas á consecuencia de haber hecho inesperadamente una explosion en la mina donde estaba metido. Las heridas principales consistian en una quemadura de la cara y de los ojos, saltado uno de estos, con destruccion de una porcion del coronal, por el cual salia una porcion de los lóbulos anteriores del cerebro formando hernia; porcion de cerebro que hubo que escindir, porque sobrevino la gangrena; despues supuró esta parte del cerebro, y al cabo de un mes el enfermo estaba curado sin haberse alterado sus facultades intelectuales. Las heridas del cerebro, que van acompañadas de pérdida de sustancia del craneo, no son tan graves como cuando se encuentra intacta la caja huesosa. Estos diferentes efectos dependen de la compresion que sufre el cerebro en el segundo caso.

#### Periódico de medicina de Lyon.

El periódico de medicina de Lyon refiere que Mr. Petrequin ha propuesto y ensayado con buen resultado la gálvano-puntura en el tratamiento de los aneurismas. Un aneurisma traumático de la temporal se sometió á la corriente eléctrica, y el resultado fué coagularse la sangre, absorberse y

curarse despues el enfermo sin emplear otros medios terapéuticos. Otro aneurisma de la arteria oftálmica con exoftalmia, y para el cual fué inútil la ligadura de la carótida primitiva, se sometió á la gálvano-puntura, pero sin resultado. Otro aneurisma, situado en la braquial, se trató con el mismo medio. Durante la primera sesion, el tumor se puso duro y pulsaba menos, haciendo sospechar que si se continuaba con el mismo tratamiento se curaria; pero hubo que suspender la sesion por los muchos dolores que sentia el enfermo. Se aplicó la compresion sobre la arteria hasta una nueva sesion gálvano-eléctrica; pero el enfermo se la quitó y no quiso volver á someterse al tratamiento eléctrico.

## Revista

### DE PERIODICOS NACIONALES.

La *Gaceta médica* continúa en sus artículos de fondo combatiendo las ideas del señor Hyern sobre la homeopatía. Ha empezado á rebatir la segunda proposicion del señor Hyern, reducida á que hay muchas enfermedades como las degeneraciones, transformaciones, etc. que no se curan por la medicina ordinaria. Trae la historia de una enagenacion mental, que terminó por la muerte, cuya autopsia demostró una antigua fractura de la base del craneo que ni siquiera se habia llegado á sospechar. Por la época en que recibió la fractura el enfermo gozó de buena salud, despues de mucho tiempo empezaron á alterarse sus facultades intelectuales, llegando á quedar en una imbecilidad completa. Conforme la vida animal iba disminuyendo, la orgánica adquiria incremento en la misma proporcion. Concluye de hacer algunas reflexiones sobre la epidemia de Guipúzcoa, en la cual el tratamiento que mejores resultados ha dado es: las evacuaciones locales al ano, el emético á dosis refractas y la hipocacuana cuando habia síntomas de embarazo gástrico. Los nervinos, los tónicos, etc. son los remedios que han dado mejores resultados en la forma tifoidea.

#### Gaceta homeopática.

Trae la historia de una pulmonia aguda con palato amigdalitis, curada al tercer dia radicalmente con tres glóbulos de aconito disueltos en tres onzas de agua para tomar una cucharada de hora en hora. Despues del aconito se usó la belladona. Inserta otra historia de pneumonia curada al cuarto dia tambien con el aconito. En estas dos enfermedades la curacion fué tan rápida que no hubo convalecencia; el tránsito de la enfermedad á la salud fué casi instantáneo. Los enfermos de estas observaciones salieron á la calle al dia siguiente de estar en lo mas agudo de sus pulmonías. Despues de las curaciones de las pulmonías, inserta la historia de una fiebre gástrica tifoidea curada al noveno dia con dos glob. de veratr. de la 30.ª, 3 de op. de la 6.ª y dos de bell. 30.ª disueltos en agua.

#### Revista de ciencias médicas de Cádiz.

Habla de las lecciones frenológicas del señor Cubí, calificándole, como ya se hizo en la corte, de un empirico en el arte. El señor Cubí conoce en Cádiz los individuos que han sido hidrocefalos en la infancia.—Trae la historia de un sífilico curado con el yoduro de potasio. Abogando porque los hospitales se pongan á disposicion de las facultades dice: «Que las escuelas médicas no podrán tener suficientemente provistas sus cátedras si no tienen á su disposicion las salas de todos los hospitales de la ciudad.» Una consecuencia, dice, de que los hospitales no abran sus puertas á la enseñanza es que los estudios de anatomía patológica estan tan atrasados entre nosotros asi como el de las especialidades. Concluye en un tercer artículo de hacer una reseña sobre la observacion en medicina, ensalzando su utilidad, pues que con su auxilio se han hecho los mayores adelantamientos.

Insertamos á continuacion el siguiente notable caso de embarazo estrauterino «abdominal tubario» observado en Ecija por nuestro distinguido amigo y comprofesor el doctor D. Mariano Casaubon. Creemos será leído con interés por nuestros suscritores.

#### OBSTETRICIA.

*Embarazo, cólico espasmódico, muerte del feto, metrorragia pasiva, peritonitis, muerte de la madre, autopsia, embarazo estrauterino abdominal-tubario, hipertrofia de la matriz.* Lorenza Bermudo, de 45 años, temperamento

sanguíneo, constitucion robusta, idiosincrasia gastro-hepática, ejercicio panadera, (vive calle de la Caba, núm. 20.)

Ha tenido ocho partos naturales y el año pasado un aborto á los cuatro meses de estar embarazada. Poco tiempo despues volvió á concebir, y entrada en el noveno mes fué llamado el jueves 14 de agosto del pasado año de 45, encontrándola en el siguiente estado á las siete de la mañana.

Sentada en una camilla entre varias mugeres que la sostenian, su semblante pálido y triste, abdomen como el de una embarazada de nueve meses, mas presentando dos eminencias, una hácia el lado izquierdo, mayor, y otra hácia el derecho mas pequeña; el vientre como relajado o caído sobre los muslos y partes genitales, manifestando no sentia los movimientos de la criatura sino muy de tarde en tarde; las mamilas estaban flácidas. La lengua crápulosa amarillenta, sus bordes y punta rubicundos, sed, amargor, náuseas, vómitos biliosos muy repetidos y con muchos esfuerzos, dolores en todo el vientre, aunque sin fijarse en ningun punto, constipacion hacia dos dias. Piel casi fria en todas las estremidades, pulso pequeño y contraído, respiracion anhelosa, disuria: vajina humedecida por sangre mezclada con la secrecion propia de las lagunas y folículos mucosos. Orificio uterino sin ninguna dilatacion que manifieste la aproximacion del parto. No habia dormido por fatigas en toda la noche.

Tomando antecedentes de aquel estado pude enterarme en los que dejó referidos; y ademas que el dia anterior despues de haber tenido una gran incomodidad sobre contribuciones que le exigian, tomó para cenar sardinas saladas, pimientos y uvas; que á media noche le empezaron los síntomas que observaba, habiendo llamado á la comadre á aquella hora por creer que empezaba el parto.

Con estos antecedentes diagnosticué aquel estado de un *cólico espasmódico*, y acaso el parto inmediato, sospechando que el feto estaba muerto, como manifesté á la familia.

Hice un pronóstico reservado y dispuse: buena posicion de la enferma, tranquilidad de espíritu, poscion oleosa con tintura anti-cólica, para que tomase á cucharadas de dos en dos horas, sustancia de pan y tazas de cocimiento de flor de tila para que alternaran; paños de cocimiento emoliente sobre el vientre, botellas calientes á las estremidades, y enemas emolientes.

A las 4 de la tarde volví á visitarla; todos los síntomas estaban acallados, solo habia tenido tres vómitos viliosos, el vientre no se habia facilitado; ni las enemas se pudieron poner, las fatigas que le daban en cuanto la movian, el color era natural, el pulso aunque pequeño algo mas desenvuelto, habia orinado dos veces y dormido algunos ratos. El aparato genital lo mismo que por la mañana.

*Prescripcion.* Continuacion de lo dispuesto y ademas cataplasma emoliente al epigastrio.

*Viernes 15.* La noche habia sido muy inquieta, los vómitos se aumentaron y el dolor y peso en el estómago, habia fiebre, la orina estaba suprimida y el flujo sanguinolento vaginal aumentado alguna cosa.

*Prescripcion.* Sangria de la mano 6 onzas, bebida atemperante de dos en dos horas alternando con la sustancia de arroz, cataplasmas y enemas emolientes.

*Por la tarde.* Algun sosiego, los vómitos se habian retardado, los dolores en el abdomen estaban sosegados, la fiebre habia remitido algo, orinó por la mañana dos veces y los enemas se las pudieron poner, habiendo obrado; el flujo vaginal estaba disminuido. La sangre estraída presentaba alguna costra flogística y aumento de fibrina.

*Prescripcion.* Repeticion de la sangria del mismo sitio y la misma cantidad, continuacion del régimen recomendado por la mañana.

*Sábado 16.* La noche fué tranquila; desde la madrugada los vómitos se habian aumentado, tenia fatigas mas bien que dolores en todo el abdomen, no tenia fiebre, habia orinado naturalmente. El flujo vaginal apenas se observaba. La enferma me manifestó estar buena si los vómitos no le incomodaran tanto. La sangria dada la noche anterior presentaba mas suero y menos costra flogística.

*Prescripcion.* Seis granos de bi-carbonato de sosa en media libra de agua y jarabe de cidras para tomar á cucharadas cuando le dieran las fatigas para vomitar. Cataplasma anodina al epigastrio: el mismo régimen.

*Por la tarde.* Continuacion con lo dispuesto y unos pocillos de caldo de pollo.

*Domingo 17 á las 8 de la mañana.* La noche habia sido fatigosa por los vómitos que volvieron con mas fuerza; se quejaba de dolores vagos en el

vientre, y este estaba meteorizado, el pulso pequeño, mas nada febril.

**Prescripcion.** Redaño mojado en sustancias emolientes, pocion oleosa con tintura anti-cólica y algunos terroncitos de nieve, cuando las fatigas, para vomitar.

*Id. 17 á las 12 de la mañana.* Avísame que le han dado á las 11 fatigas, que tenía síncope y sudores frios: pregunté si usaron los medios que dejé recomendados y dijeron que no habian tenido proporcion. A mi llegada ya era difunta.

**Autopsia media hora despues:** asistencia de los profesores D. Manuel Lallave y D. Rafael Hidalgo.—Hecha una incision longitudinal como de cinco pulgadas sobre la parte izquierda del abdomen y por encima de la eminencia mas marcada, divididos los tegumentos, músculos y peritoneo, salió una cantidad considerable de sangre y en seguida presentóse la parte posterior de la cabeza del feto: hice la version, y estraido los pies, un sacerdote que presente estaba, le bautizó *sub conditione*. Presentóse un feto de tiempo bien desarrollado, muerto, la piel arrollada en varios puntos, exhalando mal olor, el cordón umbilical morateado, flácido y dislacerado: la placenta adherida fuertemente sobre el meso-colon iliático derecho (meso-ciego de los modernos) á la trompa de Falopio y ovario de dicho lado, mas por algun punto desprendida de donde venia la hemorragia. Vistas estas partes se reconoció en el sitio que correspondia á la elevacion derecha un gran tumor, como la cabeza de otro feto, por su figura y dureza; dirigido hacia fuera se vió era el útero, pues reconocido con detencion se observó la trompa y ovario izquierdo en su mejor estado, y el lado opuesto correspondiente á la adherencia dicha: tirado fuertemente hacia adelante, se divisó trass versalmente por la parte correspondiente á la vagina, observando entonces el cuello uterino sin dilacion, el cuerpo y fondo de la matriz fuertemente dirigidos hacia la parte adherente: este cuerpo y fondo se dividieron segun su longitud, teniendo que profundizar como tres pulgadas en un tejido sumamente apretado y que crujía cuando se dividió como la parte escirrosa ó hipertrofiada, y presentóse la cavidad uterina como la vemos en una muger que no hubiese parido.

Este feto, placenta y útero estaban cubiertos ó rodeados por una envoltura ó quiste, que por delante estaba hundido y confundido con el peritoneo, por detras adherido á algunas circunvoluciones intestinales, y principalmente al meso-ciego por la derecha, á la trompa y ovario derecho por su parte izquierda siendo este el sitio de la implantacion de la placenta: su consistencia muy parecida á la de las membranas corion y amnios que observamos en los partos uterinos.

Los repliegues peritoneales é intestinos estaban rosados é inyectados de vasos sanguíneos.

(Se continuará.)

## Revista

### DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

#### Hospital de la Caridad.

**Clinica de Velpeau.—Comocion cerebral.**—Un obrero que habia caido desde algunas varas de altura perdió el conocimiento inmediatamente. En este estado fué llevado al hospital á la hora en que Mr. Velpeau pasaba la visita. No habia parálisis, ni contestaba á las preguntas que se le hacian; despues de fastidiarle con reiteradas preguntas hizo un movimiento significativo que podia traducirse por las siguientes palabras: *dejadme tranquilo, no me mortifiqueis*. Este modo de expresion es, segun Velpeau, un signo característico de la comocion. El tratamiento fué: revulsivos cutaneos, estimulantes difusivos al interior y un vejigatorio á la cabeza despues de rapada. Este ultimo medio, dice Velpeau, que le ha producido excelentes resultados en semejantes casos. La sangría la prescribe siempre en el tratamiento de la comocion; la sangría solo cuando hay compresion debe emplearse.

El mismo profesor, Velpeau, ha practicado la reseccion de la mandíbula superior, no haciendo un colgajo cuadrilátero como indicó Mr. Gensoul que fué el primero que practicó la ablacion completa del maxilar superior, sino haciendo una incision que se estiende desde la comisura de los labios hasta delante de la oreja. Despues se ransversa el colgajo hacia arriba y en lugar de servirse del escoplo y del martillo en todos los tiempos de la operacion, usa de la sierra de cadena introduciéndola por una de las fosas nasales y saliendo por la boca despues

de perforado el velo palatino. La operacion, hecha de este modo, se termina en un cuarto de hora.

La incision única y la sierra de cadena se emplean tambien para la reseccion de la mandíbula inferior. Con la incision única y trasversal que le dá la forma semi-oval pueden disecarse todos los colgajos particularmente el superior que es el que mas lo necesita. Se limita bien la parte afecta, serrándose el hueso con la sierra de cadena. Hecho esto se deja caer el colgajo superior que viene á cubrir la herida por su propio peso, dando algun punto de sutura si el colgajo inferior no se mantiene en buena posicion.

Mr. Gimfellt ha reducido una hernia inguinal atascada por un nuevo método de taxis, segun el. El enfermo se coloca boca arriba con los muslos en la mayor flexion posible; el tronco se inclina igualmente hacia adelante todo cuanto se puede. En esta posicion se coge el tumor por su base con una mano; los dedos de la otra aproximan los tegumentos del abdomen hacia el orificio del canal inguinal, y por un movimiento combinado de impulsión hacia adentro y de traccion hacia afuera se sacan del vientre una porcion mayor ó menor de intestinos. Hecho esto la reduccion de la hernia es ya muy fácil.

## Revista

### DE HOSPITALES NACIONALES.

#### Clinica de mugeres de la Facultad de Madrid.

El doctor D. Tomás Corral, catedrático de clínica, practicó el 21 del corriente la estirpacion de un enorme tumor escirroso, situado en la mano derecha. La enferma era una muger muy gruesa y robusta, de unos 40 años, que de resultas de un golpe en el pecho le salió hace año y medio un tumor en la parte, el cual ha seguido la marcha acostumbrada de los escirros, habiéndose hecho tan voluminoso, que cuando vino la muger á la clínica tenia veinte y tantas pulgadas de circunferencia; la piel estaba adherida al tumor y próxima á ulcerarse en algunos puntos; los dolores lancinantes le incomodaban ya mucho; no existia todavia ni fiebre ni caquexia. La discusion que precedió en clase á la operacion fué muy acalorada; dudábase, y con fundamento, si debía ó no operarse. El señor Corral, en esta como en todas las operaciones de alguna trascendencia y con objeto de hacer sentir á los discipulos la responsabilidad del profesor en semejantes circunstancias, se limitó á poner como en relieve las indicaciones y contraindicaciones de la operacion, á darles cierto valor con las citas oportunas de sus numerosos casos practicos, dejando el fallo definitivo á sus alumnos.

**Proceder operatorio.**—Echada la enferma sobre un colchon en una mesa como las que hay en la sala de diseccion, se practicó una incision en la parte superior del tumor y otra en la inferior, habiendo señalado antes la estension y direccion que debian tener, formando un ovoide, cuyo mayor diametro era oblicuo de arriba abajo y de dentro afuera. Se creyó conveniente, para abreviar la operacion, disecar y hacer la enucleacion del tumor antes de ligar ningun vaso, exceptuando uno que era algo grandecito. La separacion del tumor se verificó en pocos momentos y sin quejarse la enferma. Despues se ligaron, casi en la circunferencia de la herida, 4 vasitos mas, se disecó algo del tejido escirroso que estaba medio adherido á la cara esterna y borde inferior del gran pectoral; se quitó tambien una porcion de gordura que habia escedente en la parte inferior de la herida y que impedia la aproximacion de los bordes. No obstante que las incisiones de la piel casi tenian la forma elíptica, y que se habia procurado conservar toda la piel posible, la herida era casi circular, y su circunferencia tenia unas 26 pulgadas. Los bordes de la herida pudieron aproximarse hasta ponerse en contacto, formando una línea oblicua como si del hombro sano partiese a la parte inferior de la axila opuesta; para mantenerlos en esta posicion, se dieron cinco puntos de sutura, se aplicaron tiras de emplasto aglutinante que cruzaban la herida en diferentes direcciones y otras dos mas largas en los extremos de las ocho para sujetarlas. Los hilos de los puntos de sutura, para distinguirlos de los de las ligaduras, se doblaron hacia abajo y se colocaron en medio de una compresa larga y estrecha; lo mismo se hizo con los de las ligaduras, pero en la parte superior. Despues se colocó en un hoyo que habia en el punto donde se habia disecado la gordura un peloton de hilas para igualar esta parte con las inmediatas: acto continuo se pusieron siete

planchuelas de hilas secas en toda la estension de la herida; despues hilas informes, luego compresas graduadas en la parte superior é inferior, una compresa que cubria todo lo anterior, otra mas grande encima y por último un vendaje de cuerpo con escapulario, algo apretado, que en esta enferma por ser tan gruesa difícilmente se hubiera reemplazado con el pañuelo triangular, segun el sistema de Mr. Mayor. Las disecciones que se hicieron despues de quitar el tumor, las ligaduras que fueron inmediatas y los puntos de sutura fué lo que mas incomodó á la enferma ó al menos fué de lo único que se quejó.

En esta operacion se emplearon bisturís convexos, pinzas de disecar, de doble herina y lenticulares, tenaculum, agujas para dar puntos de sutura, estilete recto para favorecer la aproximacion de los bordes de la herida, de modo que al gordura no se interpusiese entre ellos y para favorecer tambien el dar el segundo nudo al punto de sutura, cordonetes redondos y delgados para las ligaduras, mas gordos y dobles para los puntos de sutura, agua fria y tibia, esponjas, las piezas de apósito de que ya hemos hecho mencion y mistura antiespasmódica con calmante, de que se dió á la enferma tres veces, aunque dijo el señor Corral que debia ser sin calmante. De una hora á cinco cuartos fué lo que se tardó hasta que la enferma fué trasladada á su cama; menos tiempo del que hemos visto emplear otras veces. En el mismo dia por la noche apareció ya la calentura de reaccion: a los dos dias seguia la enferma en buen estado; los accidentes primitivos de la operacion ya no habia que temerlos; la enferma podia haber muerto antes de tercer dia, como ya lo observó el señor Corral, por falta de reaccion, ya nerviosa, ya inflamatoria. Con este motivo no podemos menos de recordar una enferma que fué operada por otro profesor hace dos años y medio en el mismo sitio, y tambien de un escirro del pecho derecho, la cual murió al segundo dia de la operacion sin haber venido reaccion de ninguna clase: es verdad que aquella enferma, no obstante su robustez, quedó muy abatida; hubo que disecar ganglios escirrosos de la axila y otros situados entre el grande y pequeño pectoral; la operacion duró mas de dos horas, y la enferma perdió mucha sangre, lo cual no sucedió en la del señor Corral.

El tumor escirroso se calculó de unas tres á cuatro libras; hecha una incision en su diametro mayor, se presentaron á la vista todas las formas del cáncer, estando en algunos puntos reblandecido y dando un pus que si se comprimía el tumor salia por el pezón que estaba fungoso. La pieza patológica se mandó colocar en el Gabinete de la Facultad.

A principios de mes se hizo otra estirpacion de un escirro del pecho, cuya enferma está ya casi curada, pues la herida se cicatrizó en su mayor parte por primera intencion.

A últimos del pasado se hizo tambien una amputacion de muslo en una enferma que, de resultas de un tumor blanco de la rodilla con destruccion y supuracion de los tejidos intra-articulares, estaba ya á las puertas del sepulcro, consumiéndola una calentura hética de resultas de la absorcion purulenta. Como remedio muy dudoso se empleó la amputacion, y a la hora en que escribimos se puede decir que la enferma está ya fuera de cuidado; la supuracion es de buena calidad, y la solucion de continuidad sigue cicatrizándose, habiendo mejorado mucho el estado general.

Este resultado no nos sorprendió demasiado, despues que el año pasado vimos en la misma clínica otro mucho mas admirable. Era una joven, de 16 ó 18 años, con una úlcera atroz en estension y profundidad en la pierna derecha que interesaba hasta los huesos: estos y la piel era lo único que tenia la enferma en todo su cuerpo; la calentura continua ya y los sudores parciales la tenian mas cerca de la tumba que de este mundo. Despues de la operacion hubo una época en que la supuracion era abundantísima y de mala calidad, la herida, lejos de cicatrizar, iba dejando el hueso al descubierto; el pus se formaba caminos hacia la ingle y al gran trocánter; el estado general empeoraba; la enferma, muy persuadida de que se moria, y todos creiamos lo mismo. Pues á pesar de todo, ya sea por el mucho esmero y cuidado en las curas, ya por la oportunidad en la aplicacion y administracion de los remedios, incluso los quinados y vino generoso, ya por su edad, ya por todo junto, lo cierto es que con asombro y satisfaccion de todos, la enferma permaneció por algunos dias en un estado estacionario, despues fué estando menos peor, luego mejorando, y por último se nutrió bien, le vino la menstruacion, adquiriendo unos colores que daba envidia el verla.

Otra enferma queda en la sala con un escirro en el pecho, que por ser ya vieja y tener escirros los ganglios axilares se duda si deberá operarse.

**Hospital general.**

*Sala de Santa María.*

En el número 20 hay un anciano de 55 años, de temperamento sanguíneo, de buena constitucion, de profesion labrador, el cual entró el día 2 de febrero con una herida dislacerada, de figura semi-circular, de 3 pulgadas de longitud y 2 de profundidad hecha con el gancho de una noria al tiempo de sacar agua. Cogióle el gancho la cara interna del brazo derecho, quedando descubiertos los vasos y nervios braquiales, sus bordes eran irregulares. Se curó por primera intencion por medio del aglutinante; con todo al primer apósito se ha ido pontiendo mejor sin haberse presentado sintoma alguno alarmante; está ya casi cicatrizada.

21. Otro anciano de 59 años, de temperamento sanguíneo, constitucion buena y oficio jornalero, estaba padeciendo un cáncer hacia ya 28 años, que le habia destruido el prepucio y glándula; es casado y todo este tiempo ha cohabitado con su muger sin que esta ni ocho hijos que ha tenido hayan sentido la mas mínima incomodidad. El enfermo ha sufrido dolores insoportables, derramando un pus sanioso y principiando a sentir algun infarto en los ganglios; tenia casi todo el miembro duro y caloso, y habiéndose decidido a hacerse la amputacion la practicó con toda limpieza, esmero y prontitud el profesor D. Antonio Saez el día 15 de enero con un bisturí recto y de un solo golpe. La retraccion de los cuerpos cavernosos y demas tejidos fué tanta que a pesar de haber dejado mas de pulgada y media de longitud al miembro se vino a poner al nivel de los tejidos inmediatos. Se le ha curado con los medios ordinarios, está ya cicatrizado, quedándole solo una pequeña incomodidad al orinar. Este enfermo tiene ademas una hernia inguinal en cada lado, las que principiaron a ser buboneces y por los descuidos y esfuerzos continuados se le hicieron escrotales, causándole dolores intensos que no le dejaban descansar; a beneficio de un braguero doble se ha aliviado mucho.

22. Un muchacho de 14 años, de temperamento sanguíneo, linfático, de constitucion escrofulosa, de oficio jornalero, recibió una quemadura del tercer grado en el dorso y region metartasiana izquierda por la caída de un puchero de agua hirviendo, y a consecuencia de la quemadura se le formó debajo de una cicatriz que tenia en la region ternaria del mismo lado; un absceso que se evacuó el pus, y tanto este como la quemadura se han curado por medio del unguento de sauco.

23. Un adulto, de temperamento sanguíneo linfático, constitucion buena, de oficio panadero, recibió el día 4 de diciembre del 45 dos heridas dislaceradas a colgajo en la mano derecha, una en la cara palmar de cinco pulgadas de longitud, estendiéndose desde la estremidad inferior del cubito debajo del ligamento anular hasta el primer falange y borde radial del dedo index y otro colgajo, que iba a buscar el último falange del pulgar de la misma mano, formando una y griega, cuya profundidad era de mas de 10 líneas; estaba toda la mano infartada, magullada y morada. Otra herida tenia en el dorso de una pulgada, cubierta por una escora gangrenosa; se mortificaron todos los tejidos, y en especial la aponeurosis palmar y dorsal, ambas se han curado a beneficio de los antiflogísticos y antipútridos para fomentos y curas. Están ya cicatrizadas las heridas, solo le quedó en la de la palma de la mano una ligera incomodidad al cerrar la mano y dedos, lo que desaparecía con el tiempo; ha habido como este cinco casos iguales en causas y efectos, pues han sido producidos por la compresion y estension de los dos rodillos de la máquina del pan, y todos consentidos en tener que amputar la mano, tanto por el estado en que se encontraban todos los tejidos de esta, como por los síntomas que se presentaban: todo lo que se combatió felizmente a beneficio del buen tratamiento y de las curas metódicas, quedando estos desgraciados en disposicion de trabajar aunque sea con alguna dificultad.

29. Un joven, de 22 años, de temperamento linfático-bilioso, constitucion débil, ideosinerasia gastro esplénica, de profesion ayudante de fabricar papel. El 13 de febrero, estando trabajando, se descuidó y le cogió el antebrazo la máquina entre dos rodillos calientes, que le produjeron dos quemaduras, una en la cara interna y otra en la esterna, de cerca de cuatro pulgadas de circunferencia, la que interesó el epidermis y dermis, y ademas una herida por ovulsion, que interesaba todas las partes blandas, hasta el hueso, situada en la estremidad

inferior del brazo derecho, de figura irregular, pues los tejidos se desprendieron a diferente altura; la parte anterior é inferior estaban mas de pulgada y media mas arriba de las partes laterales; los nervios y vasos fueron tambien interesados; la hemorragia fué poca por la retraccion que sufrieron las lúnicas de los vasos. El miembro estaba estuporoso, frio y de color morado, y a pesar de siete u ocho puntos de sutura que se le dieron inmediatamente, no se consiguió adhesion alguna, pues el brazo iba mortificándose por grados, principiando por la estremidad de los dedos; todo el brazo ya tomó parte en la mortificacion; aparecieron flictenas pequeñas al principio, y despues grandes, llenas de una serosidad violada; la epidermis se desprendia con facilidad, quedando el dermis blanco, que despues se ponía violado, y concluyendo por ponerse negro. La economía se resintió; como tenia tan poca energía no tuvo reaccion general ni local. El color de la piel era icterico, color disminuido, pulso débil y frecuente, dolores abdominales, que luego se hicieron vagos; el hipocondrio izquierdo, desde el borde de las costillas falsas hasta la fosa iliaca del mismo lado, aumentado de volumen y muy dolorido. Se mortificó completamente el brazo, quedando este negro y seco, y sin embargo no se estableció el círculo inflamatorio. A pesar de esto no se decidieron a amputarle; convencidos del mal éxito que tendria la operacion en un individuo que estaba anémico: esfaccado el brazo y separado tan solo de los tejidos vivo por la solucion de continuidad, se formó gran cantidad de pus, y absorbido este, se presentaron todos los síntomas de una infeccion purulenta: la piel se puso de color terreo, y los síntomas nerviosos y los demas que habia fueron en aumento, y desistieron de amputarle; y por último, despues de una postracion considerable, murió el día 21. Habiéndole practicado la autopsia, a las 24 horas despues de muerto, se encontró con color la piel, de color marmóreo, desarrollo considerable de gases, tanto en las cavidades espánicas, como en el tejido celular subcutáneo, la rigidez habia desaparecido, los miembros estaban flexibles; si se comprimía el vientre ó el pecho salia gran cantidad de líquidos espumosos y de color de las heces del vino turbio por la boca, narices y aun por la uretra; la epidermis desprendia por la presion, habia flictenas de diferente tamaño llenas de un líquido violado.

Abierto el cráneo, la sustancia cerebral estaba reblandecida; en los ventrículos no habia serosidad; habia gran cantidad de esta en las fosas occipitales inferiores, y en el conducto raquidiano; en el pecho adherencias considerables, fibrosas, una pleura con otra y estas con el pulmon; este tenia pequeñas fosas purulentas. El corazon poco voluminoso; sus fibras enérgicas descoloridas y sin sangre; gran cantidad de serosidad en el pericardio y cavidad pectoral. El vientre timpanizado y con serosidad; el hígado aumentado de volumen, endurecido y de color de paja; la vejiga de la hiel blanca y con serosidad en su cavidad. El bazo estaba sobre el estómago é intestinos; se estendia desde el borde de las costillas falsas hasta la fosa iliaca izquierda, de 10 pulgadas de circunferencia; su peso de 6 á 8 libras; estaba hipertrofiado, endurecido y friable, con algunos quistes esteatomatosos y de color pardo; todas las demas vísceras descoloridas y llenas de mucha serosidad. El brazo afecto estaba reducido á putrilago.

**Clínicas de la facultad de medicina de Madrid.**

*Sala de S. Calisto.*

Trece son los casos que al presente existen en esta sala, y algunos de ellos por cierto bien importantes. Pueden observarse abscesos urinarios con estrecheces de la uretra; fistula incompleta esterna de ano; caries en la parte inferior de la tibia; úlcera que ha sido gangrenosa; amputacion de un mustio; orquitis crónica; abscesos por congestion; pustula maligna en estado de cicatrizacion; hidro-artros en la articulacion femoro-tibio-rotuliana derecha; caries en los huesos del metatarso del pie izquierdo complicada con morfea sifilítica; estenosis carcinoma de cuatro años de existencia; otras estrecheces de la uretra y una úlcera en el mismo punto.

El celoso profesor que está al frente de esta clínica no desperdicia las ocasiones de presentar a sus alumnos casos que puedan ilustrarles, y servir de guia para su practica particular.

En el día 2 del actual hemos visto con satisfaccion salir completamente curado el que se sujetó hace tres meses á la amputacion del pie por el tercio inferior de la pierna. El señor de Solís ha tenido la suerte de que no haya sobrevenido accidente alguno

importante en todo el curso de esta amputacion. El operado que al amputársele el pie estaba demacrado, y en un estado de postracion de fuerzas considerables, se halla hoy tan grueso, tan sano como si nada hubiera padecido. ¡Lástima por cierto no hayan podido cumplirse los deseos, que sabemos animaban al digno catedrático encargado de esta clínica, de apliarle un pie artificial! El extraordinario coste es la causa de que no se haya verificado.

El enfermo operado por el señor Calvo de la ligadura de la iliaca esterna ha muerto á los nueve dias de la operacion á consecuencia de una gangrena de todo el miembro abdominal. Este resultado funesto que ya habia previsto el señor Calvo no debe desanimarle para emprender operaciones tan arriesgadas. Antes que desacreditarle este caso creemos que forma su mejor elogio por la serenidad que manifestó en el acto de la operacion, por su acierto al practicarla y sobre todo por haber conducido al enfermo al sepulcro con la dulce esperanza de que se curaria. Conservo íntegras sus facultades intelectuales hasta poco antes de morir, pensando siempre en el que con una operacion saludable le habia dado la vida.

Ayer han terminado los ensayos analíticos hechos para averiguar si habia muerto envenenado un enfermo de las clínicas de la Facultad. Ha habido tres sesiones de medicina legal práctica. En la primera se leyó la historia del enfermo y se practicó la autopsia; en las otras dos se ha dado cuenta del análisis. No se ha encontrado veneno alguno. El señor rector asistió á la segunda sesion que fué muy solemne. El anfiteatro grande estaba lleno de alumnos. Daremos mas pormenores.

*Materia médica.*—La doctrina de Broussais ha simplificado mucho la terapéutica de las enfermedades. Los que siguen estrictamente las ideas de este gran reformador poco tienen que ocuparse en estudiar medicamentos; con una veintena de ellos tienen mas que suficientes para tratar todas las enfermedades que puedan ocurrirles en su practica. Las evacuaciones sanguíneas, generales y locales, los revulsivos ya cutáneos, ya intestinales y diuréticos; el cocimiento de zaragatona, la dieta y quietud forman la base de todos sus tratamientos. Creemos que las doctrinas de la escuela fisiológica ademas de haber reducido por algun tiempo el número de medicamentos, es decir, de haber empobrecido la materia médica ha simplificado tambien las fórmulas bajo las cuales se administraban. Esa polifarmacia, esa multitud de drogas que se empleaban juntas ha desaparecido casi del todo y acaso, acaso para no volver a aparecer. Ahora bien; ¿esta polifarmacia se ha desterrado de entre nosotros? ¿Qué medicamentos estan mas en boga entre los profesores de la corte? ¿Bajo qué formas los administran? Nada nos parece mas fácil que el contestar satisfactoriamente á estas preguntas. Para ello tenemos un medio muy sencillo. La practica civil de la medicina se puede resumir en los catedráticos de la Facultad de Madrid y en los profesores de los hospitales. Sabiendo los medicamentos que usan ellos y el cómo los dan, puede decirse que ya estarán satisfechas las preguntas anteriores. De modo que vamos a dar un repertorio de fórmulas, advirtiendo que así los catedráticos como los profesores del Hospital recetan con arreglo á un catalogo de medicamentos y fórmulas del cual no pueden salirse porque no se despacharian en la botica general. Sin embargo, en este catalogo que se llama formulario del Hospital se encuentran los medicamentos mas usuales, y aun si se quieren usar otros medicamentos, en la Facultad existen fondos *ad hoc* para comprarlos cuando se necesiten. En nuestro repertorio de fórmulas se insertarán hasta las bebidas usuales, que por lo mismo que es lo mas comun no se encuentran fácilmente en los libros. Las cosas mas triviales suelen a veces ignorarse. Dudamos qué método seguir en la formacion del repertorio de fórmulas, si copiar los planos de las libretas, si clasificar los medicamentos por tisanas, infusiones, cocimientos, etc., y dar una lista de cada uno de ellos, si hacer esta misma clasificacion y ver los que usa cada profesor. Lo último nos ha parecido preferible porque ademas de las fórmulas da una idea de los principios médicos de los profesores. Empezando por las clínicas de la Facultad tomemos la de enfermedades de mugeres y de niños y la de obstetricia. De las dietas no haremos mencion porque la dieta absoluta en que solo se toma tisana, la de caldo, la lactea, la de semola media para sopa, media racion, racion y media y racion con chocolate por la mañana ó sin él con vino ó sin él ofrecen pocos lances. Solo habiaremos de alguna clase de alimentos que esten poco en uso y cuyo

modo de usarse merezca que se sepa; por ejemplo las siguientes fórmulas.

1.ª

Tapioca, media onza.  
Agua común, libra y media.  
Azúcar caude, dos dracmas.  
Mé. para tomar en cortas cantidades con la leche.

2.ª

Salzagú pulverizado, media onza.  
Agua común, libra y media.  
Azúcar caude, dos dracmas.  
Mé. para tomar en cortas cantidades con la leche.

3.ª

Gelatina de asta de ciervo, tres onzas para tomar una cucharada con el caldo.

4.ª

Hidrogala, dos libras para tomar á cortadillos con el caldo.

5.ª

Leche de cabras, un cuartillo para tomar á cortadillos cada dos horas.

6.ª

Dieta de caldo echando en él dos yemas de huevo.

Esta clase de alimento de tan fácil digestión se empleó en un niño muy flaquito y estenuado que padecía una tabes mesentérica de la cual murió.

## Revista

### DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

#### Academia de medicina de París.

Mr. Forget ha comunicado en la última sesión la observación de un absceso formado en el lado derecho del pecho que ofrecía eripitación y se reducía cuando era comprimido, dejando percibir un ruido particular. Este absceso se abrió espontáneamente, resultando una fistula aérea que la autopsia hizo ver comunicaba con los bronquios por el intermedio de una caverna tuberculosa. MM. Blandin y Velpeau manifestaron haber tenido ocasión de observar casos análogos en sus respectivas clínicas.

**Academia de ciencias.**—Mr. Flourens presenta á la academia una memoria sobre la reabsorción y reproducción sucesivas de las cabezas de los huesos fundada en numerosos experimentos. Las conclusiones de esta memoria son: 1.º Que las cabezas de los huesos cambian continuamente mientras dura el crecimiento de estos huesos en longitud. 2.º Que el periostio reabsorbe el hueso lo mismo que la membrana medular. 3.º Y que esta membrana, lo mismo que el periostio, concurre á la producción de la sustancia ósea.

**Vesiculacion de la leche.**—Mr. Gros presenta una memoria sobre la vesiculacion de la leche, y cuyo contenido en extracto es el siguiente: 1.º Los glóbulos de leche están formados de la materia butyrosa encerradas en vesículas análogas á las muchas larvas é insectos. 2.º La túnica vesicular, difícil de demostrar por los ácidos y por los álcalis, se deja colorar por el yodo despues de la reacción del cloro. 3.º La mayor parte de las vesículas de la leche caliente encierran una pequeña cantidad de ácido carbónico. 4.º Las vesículas butyrosas se producen en la pared interna de los utrículos mamarios que en el período de lactancia se vesiculizan á la manera de los ovarios y se abren y vierten su contenido con la granulacion y las vesículas butyrosas en los conductos lactíferos. 5.º Los cuerpos granulados del calostro no son otra cosa que pequeños utrículos con sus vesículas internas. 6.º A la terminación de la lactancia, la materia butyrosa es reabsorbida, no quedando mas que las túnicas utriculares y vesiculosas que ofrecen diversos fenómenos de reabsorción desde las capas mas posteriores de la leche. 7.º Por último, las vesículas de la leche no son susceptibles de convertirse en vesículas de sangre, las cuales tambien tienen su reproducción vesicular especial.

#### Congreso científico italiano.

**Del nitrato de potasa contra el escorbuto.** M. Novelli elogia los buenos efectos de este medicamento en el escorbuto de tierra, administrado al principio á la dosis de un escrúpulo en 24 horas; y dice que los resultados son mejores cuando se une á una alimentación vegetal.

#### De la centaurina por M. Gonnaro Galani.

Este es un descubrimiento precioso para la ciencia mayormente cuando la experiencia ha probado que puede ser útil este producto en algunas enfermedades. El profesor Galani, despues de haber experimentado la eficacia de la centaura menor contra las afecciones periódicas, buscó en esta planta una preparacion capaz de sustituir á la quina y sus derivados. La centaurina ha justificado sus esperanzas.

**Líquido litóntico.** M. Sementini dice haber observado que se puede disolver en la vejiga del hombre vivo un calculo por medio de un líquido ligeramente acidulado con el ácido clorhídrico mezclado con una pequeña porción de ácido sulfúrico. Esta inyección, segun el autor, no causa ninguna irritación aun cuando haya complicación de catarro vesical.

**De la corea eléctrica.** M. Dubini describe con este nombre una enfermedad que ha observado 38 veces y de la que no ha encontrado nada en los autores. Sus principales fenómenos consisten en fuertes sacudidas que se suceden á intervalos determinados precedidos de calor en la piel y aceleración de pulso simulando una fiebre, y capaces de dejar paráliticos los miembros. La extrema rapidez de estas sacudidas ha hecho que el autor las llame eléctricas. Comúnmente atacan una sola parte, un lado del cuerpo y son independientes de la voluntad. Esta enfermedad va acompañada siempre de tristes presentimientos aun en los individuos mas alegres; y con efecto M. Dubini no ha visto mas que dos casos curados de los 38 observados. Sus causas mas frecuentes son el miedo ó la presencia de lombrices. Durante el acceso se pierde el habla, aunque la inteligencia persiste: la lengua se hincha, se dificulta la deglución y á menudo un ataque de apoplejía acaba con el enfermo. La autoxia ha manifestado lombrices en el tubo intestinal, ó tubérculos en los pulmones, derrame seroso en las meninges, y alguna inyección en la sustancia cerebral. El cauterio, los narcóticos y las sangrías no han producido buenos efectos. Los solos medicamentos de que ha obtenido algunos buenos resultados son las fricciones mercuriales, los preparados de cinc, la valeriana y el árnica. Es necesario añadir que segun Dubini esta enfermedad jamás va acompañada de fiebre.

## Revista

### DE SOCIEDADES NACIONALES.

#### Academia de Esculapio.

SECRETARÍA GENERAL.

#### Sesion literaria del 3 de marzo de 1844

Presidencia del señor D. Joaquin Llopi. — Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la última anterior. A continuación el socio de número D. Ciriaco Palacios y Tomás leyó una memoria, manifestando pueden producir anemia otras causas ademas de las hemorragias.

Abierta discusión, tomaron parte los señores Garcia Manglano, Hidalgo, Sopena Roman, Poblacion Fernandez y Montejo, haciendo algunas observaciones á las ideas emitidas por el señor Palacios, y satisfechas cumplidamente por dicho señor, se declaró terminada la sesión, anunciando el secretario de gobierno que el martes próximo disertará D. Joaquin Llopi y Baños sobre las causas y naturaleza de las hemorragias. — Madrid 3 de marzo de 1844.

#### Sociedad médica general de Socorros mútuos.

Han sido admitidos durante el mes de enero, y deben pagar la cuarta parte del valor de sus acciones, dentro de tres meses improrrogables, contados desde el 31 de dicho mes, en las comisiones provinciales á que pertenecen, los sujetos siguientes:

C. P. DE MADRID.—**Guadalajara.**—Con el número 4054 y fecha 31 de enero, se ha expedido la patente á D. José Antonio Martínez. C. la Olmeda.—**Madrid.** 4029 22 id. D. José García y García. C. Madrid. 4030 id. id. D. Blas Altuna y Uriarte. C. id.—**Toledo.** 4055, 31 id. D. José Pastor. C. Iglesuela.

C. P. DE BURGOS.—**Burgos.**—4031, 22 id. D. Martín de la Serna. C. Santibañez de Zarzaguda.—**Logroño.** 4056, 31 id. D. Clemente de Olózaga. C. Logroño.

C. P. DE CADIZ.—**Sevilla.** 4057, 31 id. D. Francisco Gomez Quintero. M. Utrera.

C. P. DE CORDOBA.—**Jaen.**—4058, id. id. D. Manuel Medina Cano. M. C. Menjivar.

C. P. DE GERONA.—**Gerona.**—4032, id. D. José Porcallá. M. C. Gerona.—Aumento.

C. P. DE NAVARRA.—**Alava.**—4051, id. D. Miguel Vicente de Cigarán y Zabala. M. C. Vitoria.—**Guipúzcoa.** 4033, 22 id. D. José Javier de Aguirresarcoe. C. Usurvil.—**Navarra.** 4034, id. id. D. Antonio de Goya y Luis C Tudela. 4035, id. id. Cipriano Ochoa y Auant. M. C. Isaba. 4036, id. id. Leon Ribera. F. Aybar. 4037, id. id. Ramon Baldomero Echagüe. C. Tudela.

C. P. DE SALAMANCA.—**Zamora.**—4038, id. id. D. Francisco Caballero. M. Bóveda.

C. P. DE TARRAGONA.—**Tarragona.**—4039, id. id. D. Ramon Anguera. C. Vilella alta.—4040, id. id. Baltasar Viñes. C. id. id.—4041, id. id. José Fortuny. C. Vimebre.

C. P. DE VALENCIA.—**Alicante.**—4042, id. id. D. Francisco Perez y Vidal. M. C. Alcoy.—4043, id. id. Antonio Tormo y Femenin. M. Alcoy.—4044, id. id. Francisco Escorn y Busbal. M. Alcoy.—4045, id. id. Gabriel Ivora y Ubeda. C. Bocairente.—**Castellón.** 4060, 31 id. D. Francisco Florit y Millá. M. C. Calig.—**Valencia.** 4046, 22 id. D. Manuel Felipe Lopez y Tarin. M. Valencia.—4047, id. id. Juan Antonio Martinez y Rodriguez. M. Cheste.—4061, 31 id. Angel Misud y Romero. M. Valencia.—4062, id. id. Jaime Servellera y Verdú. M. Picassent.

C. P. DE VALLADOLID.—**Palencia.**—4063, D. Benito Roldan. C. Fuentes de Valdepero.—**Valladolid.** 4064, 31 id. D. Pedro del Barrio Abad. M. Valladolid.

C. P. DE ZARAGOZA.—**Teruel.**—4048, 22 id. D. Antonio Conesa. C. Valjunquera.—**Zaragoza.** 4049, id. id. D. Florentino Ugarte. C. Torres de Berrellen.—4050, id. id. Francisco Ilarri. C. Sos.—4051, id. id. Damaso Sancho y Peiro. M. Zaragoza.—4052, id. id. Antonio Roncales. M. C. Remolinos.—4053, id. id. José Ratales. M. Zaragoza.—4065, 31 id. Juan Bautista Castell. C. Calmarza.

Solicitan Ingresar en la Sociedad.

C. P. DE HUESCA.—**Huesca.**—D. Fermín Llastarri, M. Camporrells; remitido en 1.º de febrero, recibido en 4 de id.—Martín Jovellar, F. Boltaña; remitido en id., recibido en id.—Antonio Margalajo, C. Boltaña; remitido en id., recibido en id.

C. P. DE VALENCIA.—**Castellón.**—D. Francisco Garcerá y Beleguer, M. Villahermosa; remitido en 31 de enero recibido en 5 de febrero.—**Valencia.**—D. Fermín Repulles y Ginés, C. Jativa; remitido en id., recibido en id.

C. P. DE ZARAGOZA.—**Teruel.**—D. Pedro Elola, M. Villarquemedo; remitido en 3 de febrero, recibido en 5 de id.—**Zaragoza.**—D. Mariano Latorre, C. Cuarte; remitido en id., recibido en id.—Francisco Matias Rutz, M. Zaragoza; remitido en id., recibido en id.—Serafin Abad y Catalan, M. Villarreal; remitido en id., recibido en id.—Hipólito Soló, M. Monegrillo, remitido en id., recibido en id.—Justo Celma, Funes-Navarra; remitido en id., recibido en id.—José Ores, remitido en id., recibido en id.—Juan Luis de Erro, M. Moros; remitido en id., recibido en id.

C. P. DE MADRID.—**Ciudad-Real.**—D. Gervasio Sanchez Aparicio, M. C. Almaden; presentada en 24 de enero de 1846.—D. Justo Ramirez Aliseda, C. Almaden; presentada en 24 de enero de id.—**Madrid.**—D. Mariano Revillo Marcos, M. Madrid; presentada en 21 de enero de 1846.—Mariano Velez y Villegas, C. Madrid; presentada en 24 de enero.—Julian Delgado y Anaya, C. M. Madrid; presentada en 29 de enero de id.—Felipe Gonzalez y Perez, C. Madrid; presentada en 3 de enero de id.

C. P. DE HUESCA.—D. Pelegrin Fernandez, C. Camporrells; remitido en 8 de febrero, recibido en 11 de id.

C. P. DE NAVARRA.—**Alava.**—D. Francisco Aguirre, C. Maestú; remitido en 6 de febrero, recibido en 10 de id.—**Navarra.**—D. Rafael Broute, C. Aoiz; remitido en 6 de febrero, recibido en 10 de id.

C. P. DE SALAMANCA.—**Salamanca.**—D. Jacinto Estevez, M. Salamanca; remitido en 4 de febrero, recibido en 8 de id.—D. Francisco Sanchez y Pro, C. Pedronillo de Alba; remitido en 4 de febrero, recibido en 8 de id.

C. P. DE MADRID.—**Cáceres.**—D. Mauricio María Montero y Heras, C. Corta; presentada en 10 de febrero de 1846.—**Segovia.**—D. Francisco Vicente Hernanz, C. Valleruela de Pedraza; presentada en 5 de id.—**Toledo.**—D. Ramon Sanz y Calella, C. Valdeverdejo; presentada en 10 de octubre de 1845.—D. Benigno María de Otero, C. Villaurriaya; presentada en 11 del actual.

En la Academia del cuerpo de sanidad militar se discutió el último jueves qué influencia tiene la sarna en la producción de las enfermedades de pecho. El señor Cáceres leyó un trabajo sobre este punto, en el que después de probar la analogía de estructura y funcional que existe entre la piel y las mucosas, refirió un caso de tisis bien confirmada que debió su origen á una sarna retropulsa; el mal se curó á los 45 días tan luego como se colocó su origen.

La abundancia de materiales no nos ha permitido insertar hasta hoy los siguientes modernos á que hicimos alusión en otro número.

**MODELO**

de las solicitudes para los profesores cuya edad sea menos de 38 años.

D.... (Médico, cirujano, farmacéutico ó profesor de tal ó cual ciencia natural ó exacta) que tiene título legítimo dado por.... el día... del año... natural de... provincia de... donde nació el día... de... y de consiguiente de... edad, residente en... provincia de... desea inscribirse en la Sociedad Médica General de Socorros Mútuos por... acciones de la clase... que es la que corresponde á su edad. El infrascrito, enterado de cuanto contienen los Estatutos de la Sociedad, se compromete á cumplir con cuantas obligaciones se imponen en ellos á los socios para gozar el mismo ó su familia las ventajas que ellos prometen.

Lugar y fecha.

Firma.

Al secretario de la comision provincial de la Sociedad Médica General de Socorros Mútuos, perteneciente á la provincia de...

**MODELO**

de solicitudes para profesores cuya edad sea mayor de 38 años.

D.... (médico, cirujano, farmacéutico ó profesor de tal ó cual ciencia natural ó exacta) que reside en... provincia de... desea inscribirse como socio en la Sociedad Médica General de Socorros Mútuos por medio de una dispensa de edad, á causa de ser la

suya mayor de treinta y ocho años. Ei infrascrito nació en... provincia de... el día... de... y tiene de consiguiente... de edad: (cuando sea profesor de la ciencia de curar pondrá aquí la fecha de su título y quien le espidió) su estado es... tiene... hijos (espresará su sexo y si son solteros ó casados) y no padece ninguna enfermedad habitual. Habiéndose enterado detenidamente de cuanto contienen los estatutos de la Sociedad, y deseando tomar... acciones de la... clase extraordinaria correspondiente á su edad por dispensa de esta, se dirige á la comision de esta provincia donde reside á fin de que se sirva elevar esta petición á la comision central con informe favorable para que se le conceda la dispensa que desea. El infrascrito se obliga á hacer el pago prescrito en los estatutos por la dispensa, así como tambien á cumplir exactamente todos los deberes que en ellos se imponen á los socios para poder lograr las ventajas que allí se prometen.

Lugar y fecha.

Firma.

Al secretario de la comision provincial de....

**Variedades.**

A los que nos responden diciendo que los autores del reglamento ó proyecto de reglamento de hospitales de esta córte no podian alterar el nuevo plan general de estudios, disponiendo que los catedráticos de la escuela se encargasen de las clínicas, les preguntaremos si está en armonía con dicho plan la cátedra de obstetricia que desempeñaria el profesor de la maternidad y los exámenes á que habria de concurrir este profesor con los catedráticos de la facultad de medicina? Si para aquello habria razon en que el ministro les devolviese el proyecto, ¿no la hay tambien para lo otro?

Han sido aprobados los actos de oposicion á la plaza de cirujano del hospital general, y presentados en terna los señores Garcia (D. Luciano), Pereda y Capdevila.

Está llamando la atencion del público francés, una jóven normanda, dotada de una corriente eléctrica tan poderosa que rechaza cuanto tiene cerca de sí. El hecho está referido en varios periódicos de tal suerte que

uno se siente inclinado á primera vista á considerarlo como una farsa de las muchas que se inventan á cada instante para embobar á los amigos de maravillas. Mas vemos que Mr. Arago, uno de los primeros sabios de Europa, ha presenciado estos fenómenos, y que la jóven eléctrica va á ser examinada por una comision de la Academia, compuesta de médicos y físicos: Arago, Becquerel, Robinet, Bayer y Parisset. Esto es pues ya otra cosa. Esperemos el dictámen de la Academia sobre tan importante fenómeno.

La facultad que esta jóven posee no es continua, sino á intervalos, y solo reside en el lado izquierdo: en la region inferior del tronco parece reconcentrarse la mayor impulsión, en términos que no puede sentarse, pues la silla es repelida. Entre siete y nueve de la noche ejerce la jóven normanda esta accion repulsiva con la mayor intensidad, ha de permanecer de pie, está agitada y el lado de la corriente ofrece movimientos convulsivos, irregulares y una especie de estremecimiento, y está mas caliente que el derecho. El polo norte del iman le hace experimentar una violenta sacudida, el polo sur nada; así es que adivina, aunque los cambien los polos de la aguja. Es raro que no se citen sino fenómenos de repulsion. Es de esperar que en los experimentos hechos por la comision de la Academia se encuentre alguna de atraccion; porque no todos los cuerpos á que se acerque la jóven han de estar electrizados como ella; lo que pasa con el iman conduce á esperar lo así.

Por lo demas, esto será otro hecho que podrán acaso unir á los ya muy numerosos que se poseen, los que esplican los fenómenos vitales por la electricidad.

En la Prensa médica del 26 de febrero hemos visto publicado el anónimo á que aludimos en nuestro número anterior, y firmado por D. Manuel Santos Guerra. Hubiéramos confirmado nuestra idea de que seria una distraccion el no haber firmado el escrito que se nos dirigió, á no decirnos su autor, en carta particular, que no tenia intencion, como se ha visto, de ocultar su nombre, y que le habia omitido por considerar el articulo de las tres preguntas como un proemio de otros escritos. En la misma carta nos dispensa dicho señor de contestarle, diciendo que ya puede deducir lo que responderiamos; de consiguiente, dejaremos de ocuparnos en sus preguntas, cuyo espíritu está mas que suficientemente contestado en nuestros artículos de beneficencia pública.

A fin de dar salida á materiales que teniamos detenidos y no diferir la insercion al menos de una página de nombres de suscritores, damos hoy una hoja de suplemento.

Continúa la lista de los suscritores de la FACULTAD, que empezó á publicarse en el número 44.

622	D. Gabriel Ramon Carrion.	24844	á	24880
623	Julian Delceto.	24881		24920
624	Luis Ortiz.	24921		24960
625	Joaquin Cañardo.	24961		25000
626	Bruno Salvo.	25001		25040
627	José Morell.	25041		25080
628	José Bou.	25081		25120
629	Vicente Martin.	25121		25160
630	José Tomás Vidal.	25161		25200
631	Domingo Delgrás.	25201		25240
632	Ilario Vailó.	25241		25280
633	Pedro Erola.	25281		25320
634	Dámaso Sanchez.	25321		25360
635	Manuel Muela.	25361		25400
636	Fernando Lopez.	25401		25440
637	José María Moron.	25441		25480
638	Rafael Mariano Pabón.	25481		25520
639	Juan Vicente Aguilar.	25521		25560
640	Fermin Caballero.	25561		25600
641	Leandro Garcia Lopez.	25601		25640
642	Juan Instat.	25641		25680
643	Antonio Sanchez de los Reyes.	25681		25720
644	Bonifacio Montejo.	25721		25760
645	Angel Bercero.	25761		25800
646	Agustin Yañez.	25801		25840
647	Mariano Ferrari.	25841		25880
648	José Martinez y Mantecon.	25881		25920
649	Manuel Valera.	25921		25960
650	Mariano Garcia.	25961		26000
651	José Almarza.	26001		26040
652	Ignacio Cañada.	26041		26080
653	Marcos María Cubillo.	26081		26120
654	Bernabé Virgos.	26121		26160
655	Manuel de Rotes.	26161		26200

636	Academia de medicina y cirugía de Palma.	26201	á	26240
637	D. Juan Bautista de Casas.	26241		26280
638	Miguel Gonzalez y Gonzalez.	26281		26320
639	Narciso Lopez Menchero.	26321		26360
660	Valentin Garcia.	26361		26400
661	José Valera de Montes.	26401		26440
662	Dámaso Aguado.	26441		26480
663	Juan Garcia.	26481		26520
664	Benito Garcia.	26521		26560
665	Cipriano Castro.	26561		26600
666	Biblioteca de la Facultad de Cádiz.	26601		26640
667	Máximo Garcia Lopez.	26641		26680
668	Isidro Gutierrez y Diego.	26681		26720
669	Aniceto de Arandia.	26721		26760
670	Ramon Grané.	26761		26800
671	Matias Perez.	26801		26840
672	Joaquin Cirera.	26841		26880
673	Domingo Benito.	26881		26920
674	José Olaizde.	26921		26960
675	Tomás Guerrero Medieta.	26961		27000
676	Diego Piñon.	27001		27040
677	Felipe Sagarra.	27041		27080
678	Manuel Izquierdo.	27081		27120
679	Joaquin Enciso.	27121		27160
680	Antonio Puig y Espina.	27161		27200
681	Joaquin Segado.	27201		27240
682	Eustaquio Goizueta.	27241		27280
683	V. Genaro Gil.	27281		27320
684	Juan José Onzalo.	27321		27360
685	Gregorio Lopez.	27361		27400
686	Melquiades Mayora.	27401		27440
687	José Miguel de Aguirre.	27441		27480
688	Ruperto Sacristan.	27481		27520

689	D. Faustino Vazquez.	27321	á	27360
690	José María Fuchs.	27361		27600
694	Juan Maduell.	27601		27640
692	Antolin Juan de Juan.	27641		27680
695	Cristobal Bergadá.	27681		27720
694	Manuel Lopez de la Fuente.	27721		27760
695	Francisco Ruiz.	27761		27800
696	Antonio de Gamez y Valero.	27801		27840
697	Pedro Garcia Aparicio.	27841		27880
698	José Linacero Blanco.	27881		27920
699	José Linacero del Barrio.	27921		27960
700	Felix Rodriguez.	27961		28000
701	Manuel Perez y Perez.	28001		28040
702	Santiago Sanchez Medrano.	28041		28080
703	José Lamano.	28081		28120
704	José Eduardo Garcia.	28121		28160
705	Mariano Ortega.	28161		28200
706	Juan Guitarte.	28201		28240
707	Andrés Lapuente.	28241		28280
608	Santiago Cardenal.	28281		28320
709	Isidoro Pantoja.	28321		28360
710	Pascual Galiana.	28361		28400
711	Hilario Anton.	28401		28440
712	Juan Sagay.	28441		28480
713	José Gutierrez y Salazar.	28481		28520
714	Eulogio Olmedo.	28521		28560
715	Biblioteca de medicina y cirugía de Barcelona.	28561		28600
716	Salvador Vellido.	28601		28640
717	Pedro Cano.	28641		28680
718	José Rosado.	28681		28720
719	Pascual Castillon.	28721		28760
720	Joaquin Vigil Escalera.	2 761		28800
721	Felix Saenz de Tejado.	28801		28840
722	José Alegret.	28841		28880
723	Felix Sen.	28881		28920
724	Escolástico Aparicio.	28921		28960
725	Joaquin Vaso.	28961		29000
726	Joaquin Padrinas.	29001		29040
727	Ramon Gerra.	29041		29080
728	Andrés de las Cuevas.	29081		29120
729	Sinforiano Rufflanhas.	29121		29160
750	Miguel Antonio Bustindui.	29161		29200
731	Antonio Garcia Solís.	29201		29240
752	Joaquin Quintana.	29241		29280
733	Mariano Laborda.	29281		29320
734	Miguel Vidal y Lopez.	29321		29360
735	Gregorio Lázaro Sedeño.	29361		29400
736	Vicente Argenta.	29401		29440
737	Manuel Sanchez.	29441		29480
738	Angel Gaitero.	29481		29520
739	José Ramon de Eguia.	29521		29560
740	Cipriano Rodriguez.	29561		29600
741	Salvador Villalva.	29601		29640
742	Mariano Ramo.	29641		29680
743	Ceferino Lozano.	29681		29720
744	José Morillo.	29721		29760
745	Antonio Garcia la Rubia.	29761		2.800
746	Domingo Moresco.	29801		29840
747	José Antonio Paredes.	29841		29880
748	Eladio Lopez.	29881		29920
749	Antonio Gimenez.	29921		29960
750	José Asesio.	29961		30000
751	Rafael Iñiguez.	30001		30040
752	José Camacho.	30041		30080
753	Domingo Agustí.	30081		30120
754	Agustín Andreu y Sabater.	30121		30160
755	José Arandas.	30161		30200
756	Pedro Carreras.	30201		30240
757	José Alegre.	30241		30280
758	José Biyons.	30281		30320
759	Joaquin Amuatogui.	30321		30360
760	Joaquin Gonzalez.	30361		30400
761	Joaquin Capdevila.	30401		30440

762	D. Domingo Gimeno.	30441	á	30480
763	Antonio Conesa.	30481		30520
764	Alfonso Romero Marta.	30521		30560
765	Andrés Lopez Calbon.	30561		30600
766	Juan Rocamora.	30601		30640
767	José Fust.	30641		30680
768	José Sentis.	30681		30720
769	Lorenzo Trilla.	30721		30760
770	Antonio Miret.	30761		30800
771	Academia Quirúrgica.	30801		30840
772	Federico Melchor.	30841		30880
773	Facundo de la Fuente.	30881		30920
774	Pedro Romero.	30921		30960
775	Anselmo de Abajo Malrasca.	30961		31000
776	Alejo Cembrero.	31001		31040
777	Mariano San Martin.	31041		31080
778	José Vicente.	31081		31120
779	Antonio Quiñones Fernandez.	31121		31160
780	Francisco de Sales Cadenas.	31161		31200
781	Juan Hava Solís.	31201		31240
782	Manuel Vela.	31241		31280
7 3	Gabriel Calvo.	31281		31320
784	Cosme Gil Isabel.	31321		31360
785	Galo José de Gorostiza.	31361		31400
786	Vicente Carles.	31401		31440
787	Lorenzo Fernandez.	31441		31480
788	José Diaz.	31481		31520
789	Mariano Gonzalez Samano.	31521		31560
790	Aquilino Manzanegue.	31561		31600
791	Isidoro Sainz de Rosas.	31601		31640
792	Juan Grey y Manso.	31641		31680
793	José Pastor.	31681		31720
794	Joaquin de Arjona.	31721		31760
795	Antonio Solano Serrano.	31761		31800
796	Rafael Diaz.	31801		31840
797	Cárlos Sonoza.	31841		31880
798	Santiago Arratia.	31881		31920
799	Francisco Isauri.	31921		31960
800	José de la Cruz.	31961		32000
801	José de Luque.	32001		32040
802	Toribio Ordoñez.	32041		32080
803	José Sumsi.	32081		32120
804	Ciriaco María Ruiz y Gimenez.	32121		32160
805	Andrés de Laorden.	32161		32200
806	Cárlos Ulzurrun.	32201		32240
807	Juan Carpena.	32241		32280
808	Francisco Correa.	32281		32320
809	Marcial Cartagena.	32321		32360
810	Tomás Fornaguera.	32361		32400
811	Andrés Sarda y Masdeu.	32401		32440
812	Tomás Berens.	32441		32480
813	Jaime Martí.	32481		32520
814	Gabriel Mora Garcia.	32521		32560
815	Luis de Goya Olarte.	32561		32600
816	Marcelino Manuel Salazar.	32601		32640
817	Manuel Navarro Cantalapedra.	32641		32680
818	Manuel Chicote y Gonzalez.	32681		32720
819	Agapito Diaz Lopez.	32721		32760
820	José Escalona.	32761		32800
821	Márcos Lopez.	32801		32840
822	Roman Gomez.	32841		32880
823	Juan Lopez Peñalver.	32881		32920
824	Julian Delgado.	32921		32960
825	Ramon Ferran.	32961		33000
826	Pedro Espina.	33001		33040
827	Martin Tello.	33041		33080
828	Pedro María Rubio.	33081		33120

(Se continuará.)

MADRID-1846-IMPRESA DE SUAREZ,  
calle de Relatores, n. 17.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.--El año de suscripcion empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y día, bajo la condicion de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses transcurridos de aquel año, como si la suscripcion se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripcion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.--Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.--El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** MADRID.--En la *Direccion del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.--En la *Redaccion*, calle de Santa Isabel núm. 13, cuarto principal derecha.--*Porteria de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).--*Monier*, Carrera de San Geronimo.--*Porteria de la Facultad de Farmacia*.--*Establecimiento farmacéutico de Garcia*, calle de Atocha, n. 23.--PROVINCIAS.--Barcelona, *Sauri*, calle ancha.--Cádiz, *libreria de Bosch*, calle de la Verónica.--Valencia, *Andreu*, farmacéutico.--Santiago, *Poteria de la Universidad*.--En las librerías principales y administraciones de Correos.--En cualquier punto de la Peninsula que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripcion de un año, segun lo arriba espuesto.--No se admiten carta no franqueadas.